

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

El veraneo del jefe del Estado. - Mañana marchará a Santander el secretario general de la Presidencia. - El Consejo de ministros. Mosaico de asuntos importantes. - El conflicto de la anchoa, resuelto. - Intereses de Villacarriedo.

Madrid.—Sobre el proyecto de veraneo en Santander del jefe del Estado y su séquito se están formalizando en estos días las gestiones preliminares para la instalación del edificio en que ha de residir con el rango debido a la jerarquía que corresponde al presidente de la República.

Según nuestros informes, se han brindado al presidente, como palacetes confortables en Santander, «Los Pinares» y «Piquito», que reúnen, no sólo el confort de habitabilidad, sino también la magnífica situación, por estar enclavadas ambas propiedades en el Sardinero.

Mañana emprenderá un viaje a la capital de la Montaña el secretario general de la Presidencia de la República, don Cándido Bolívar, a quien acompañará el diputado por Santander don Ramón Ruiz Rebollo.

El objeto de la excursión, creemos que obedece al deseo de conocer el emplazamiento de las dos fincas para informar después detalladamente sobre la capacidad y condiciones de las estancias.

El señor Bolívar realizará el viaje por carretera y permanecerá muy pocas horas en Santander.

Los martes, que ponen el punto final a la tregua parlamentaria, y la celebración del acostumbrado Consejo de ministros semanal, hacen que retorne el interés político y se prodiguen las noticias con las disposiciones de Gobierno.

Los ministros que más hablaron en la reunión ministerial han sido los de Justicia, Hacienda y Estado.

Se propone el Gobierno que las sesiones parlamentarias se prolonguen por la noche para aprobar los proyectos pendientes.

Las vacaciones parlamentarias comenzarán a últimos del mes de julio, y las tareas legislativas se reanudarán dentro del mes de septiembre.

Habló largo tiempo el ministro de Estado, don Augusto Barcia, de la situación internacional. Consideró interesante el momento y dió a entender que ejercerá una influencia extraordinaria en el mismo la declaración del señor Blum a la Cámara cuando abordó el problema de la política exterior.

Posiblemente el Gobierno designará al ministro de Estado para que lleve la voz de España a las reuniones de Ginebra del 26 al 30 del mes en curso.

Por lo que afecta al Ministerio de Justicia, es destacable el proyecto sobre el terrorismo, uso y manejo de explosivos, tenencia ilícita de armas y procedimiento para juzgar y castigar estos delitos.

De los informes de los ministros de Gobernación y Trabajo sobre los conflictos se deducen impresiones más optimistas por lo que respecta a los planteamientos en Madrid. La huelga de camareros ha quedado definitivamente resuelta, disponiéndose mañana a reanudar el trabajo los que pertenecen a la C. N. T.

El pleito de los obreros de calefacción y ascensores está pendiente de que los patronos acepten el laudo impuesto por el ministro de la Gobernación, que se resisten a implantarlo, fundándose en que, económicamente, no es remunerador para la industria.

Como la huelga de mayor envergadura es la del Ramo de la Construcción, a la que van a sumarse los obreros del Ramo de la Madera, el Gobierno quiere a todo trance impulsar la solución sobre la base de que los Jurados Mixtos actúen de árbitros y propongan fórmulas conciliatorias en que los obreros obtengan algunas ventajas en el salario, presentando para ello nuevas proposiciones susceptibles de rápida aceptación.

Algo debió hablarse del hallazgo de uniformes de la Guardia civil y del alijo de armamentos.

Y como los aires de Fronda irradian a todo el planeta, el Gobierno se enteró de que hasta en Guinea los panes han andado subidos de cascos con pequeñas escaramuzas.

En el Consejo de ministros recayó

acuerdo del Gobierno sobre el pleito que plantearon a los Poderes públicos los pescadores de anchoa de la costa del litoral cantábrico, abrumados por los enormes perjuicios derivados de la suspensión de exportación de conservas a Italia, como consecuencia de la aplicación de las sanciones de Ginebra.

Después de las laboriosas y empeñadas gestiones de las Federaciones de Pósitos, secundadas con entusiasmo por los diputados de las cuatro provincias del litoral del Norte, el ministro del Trabajo propuso al Consejo, como fórmula de inmediata y eficaz realización, la entrega de millón y medio de pesetas extraídas del crédito votado para afrontar el paro forzoso.

El complemento para la elevación de la cifra hasta los tres millones de pesetas, como han desaparecido las trabas de la exportación, se creará un canon de impuesto sobre el kilo de anchoa, con lo que el Gobierno espera, si no cubrir totalmente la cantidad que se solicitaba, recoger una cifra elevada que irá a engrosar las cajas de los Pósitos.

El alcalde de Villacarriedo, señor Villarreal, se encuentra en Madrid para gestionar, con el apoyo del diputado señor Ruiz Rebollo, la formalización del subsidio reclamado cerca de la Junta Central del Paro. Aprobado el expediente de concesión, ha pasado al Ministerio de Trabajo para la conformidad en las obras que han de emprenderse en la villa carredana.

En el Ministerio de Instrucción pública solicitaron de la Dirección de Primera Enseñanza que se impulsen las autorizaciones para la construcción de una escuela unitaria y otra mixta en La Cárcova.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA DE SOCIEDAD

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar a doña Elena Ruiz Cecin, esposa de don Luis Lavín, comerciantes de Westerville (Estados Unidos de América), quien después de larga ausencia, viene, en unión de su hija Laurita, a su pueblo natal de Hoz de Anero, a pasar una corta temporada en unión de sus familiares.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido y respetado amigo el hombre de negocios don Juan Correa, que ha llegado de Madrid, acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

También hemos saludado a nuestro estimado amigo don José Iglesias, que, procedente de Vitoria, ha venido a Santander a pasar unos días en casa de su padre, el director del Monte de Piedad de esta ciudad.

PETICION DE MANO

Por nuestro respetable amigo, el agente comercial don Enrique Orto, será pedida mañana, festividad del Corpus, a los señores de Vegas Latapié, la mano de su bella hija Emilia, para el distinguido joven don Ramiro Orto, del Cuerpo de ayudantes industriales del Estado, en Bilbao.

La boda se celebrará en el próximo mes de julio.

Dr. Vázquez Andia MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 29-38.

UN TELEGRAMA

Un millón quinientas mil pesetas para resolver el problema de la pesca.

Desde Madrid nos remite el diputado de Izquierda Republicana don Ramón Ruiz Rebollo el siguiente despacho telegráfico:

MADRID.—CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. DIRECTOR DE «EL CANTÁBRICO». SANTANDER. SEGUN ME COMUNICA EL MINISTRO DE TRABAJO, SE HA FIRMADO LA CONCESION DE UN MILLON QUINIENTAS

MIL PESETAS PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA ANCHOA.—SALUDALE, RUIZ REBOLLO.

Celebramos esta resolución del Ministerio de Trabajo y el que empiece a hacerse justicia con la clase trabajadora de la pesca, tan necesitada, por las circunstancias de todos conocidos y reiteradamente expuestas desde estas columnas.

Se aprueba la ley del tribunal especial para las responsabilidades de jueces y magistrados.

Madrid.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario. Se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 292.232,92 pesetas para los gastos de que ocasione la Exposición Nacional de Bellas Artes. Asimismo se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo en venta al Ayuntamiento de Salamanca la casa en que estuvieron instalados los servicios de Correos y Telégrafos.

EL TRIBUNAL ESPECIAL DE RESPONSABILIDADES

Se reanuda la discusión de dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidades a jueces y magistrados.

VELAYOS, agrario, defiende un artículo adicional.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley.

RICO (don Pedro), por la Comisión, rechaza el artículo propuesto por Velayos.

En votación ordinaria es rechazado por 80 votos contra 45.

Queda terminada la discusión del proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 25.000 pesetas para el pago de los gastos del escrutinio de compromisarios para la designación de presidente de la República.

BERMÚDEZ CANETE consume un turno de totalidad contra el dictamen.

MARTÍN DE NICOLAS, por la Comisión, dice que el proyecto viene a la Cámara con todos los requisitos que exige la ley de Contabilidad. Considera, por tanto, faltos en absoluto de fundamento los argumentos de Bermúdez Canete.

Se aprueba sin discusión los dos artículos de que consta el proyecto, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

EL DICTAMEN SOBRE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL SUPREMO

Se abre discusión sobre el dictamen de la Comisión de Justicia relativo al proyecto de ley modificando el que establece normas para el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo.

MARIN LAZARO, de la Ceda, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

Dice que la ley que se trata de derogar tuvo el asentimiento de los diversos sectores de la Cámara en 1932.

Combate que, en lo sucesivo, pueda ser designado el presidente del Tribunal Supremo por una asamblea de la que formarán parte veinticinco funcionarios, libremente nombrados por el Gobierno, entre los que alcancen categoría de jefe superior de Administración. Esto equivale a mezclar la política con la justicia, lo que, a su juicio, debe ser evitado cuidadosamente si se quiere mantener las garantías de independencia del poder judicial.

Encuentra preferible el sistema seguido hasta ahora.

GOMARIZ le contesta. Dice que, según la ley que se trata, el presidente del Tribunal Supremo ha de ser nombrado por el de la República con arreglo a aquella. Al presidente de la República no se le ofrece por la asamblea una sola solución, sino dos, encarnadas en los candidatos que hayan obtenido más votos.

Detalla a continuación la constitución de la asamblea encargada de elegir al presidente del Supremo, y considera injustificados los recelos y suspicacias que ha despertado en Marin Lázaro el proyecto. Impugna los razonamientos expuestos contra el dictamen. Termina negando que la Comisión, al emitir su dictamen, haya hecho una obra sectaria.

CANALS defiende un voto particular, que la COMISION no acepta y es retirado.

GUERRA, de Acción Popular, defiende un voto particular.

El ministro de JUSTICIA interviene brevemente. Dice que la designación del presidente del Supremo en España tiene una originalidad de que carecen las demás legislaciones europeas, y muy principalmente la inglesa y la francesa y la alemana. En estas dos últimas no se ha llegado a que se nombre por mediación de una asamblea. Mucho menos todavía se ha hecho en Inglaterra, donde toda la Justicia depende en absoluto del lord canceller de Justicia y adquiere en su origen un fuerte matiz político, que no ha herido en lo más mínimo, sin embargo, el prestigio tradicional de la Justicia inglesa. Y también es un detalle de originalidad el hecho de que

en España el presidente pueda proponer a la Comisión de Justicia proyectos y acuda ante la misma con voz y voto.

Termina diciendo que el presidente del Supremo debe estar animado por un espíritu republicano.

GUERRA retira su voto particular. Se considera retirado un voto particular de Alvarez Valdés por no hallarse éste en el salón.

Después de breves intervenciones del ministro de Justicia y de Rodríguez de Viguri queda aprobado el artículo del dictamen, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

EL DICTAMEN DE ACCESOS Y EXTRARRADIO

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que el proyecto que viene a la Cámara inicia la política de obras públicas que el Gobierno se propone desarrollar.

Añade que él, personalmente, no tiene por que envidiarse de las características de un proyecto que fué concebido por un hombre de gran visión política que hoy preside la Comisión de Obras públicas, al que movía el propósito de hacer un nuevo Madrid. Elogia la labor realizada por el gabinete de accesos y extrarradio de Madrid. Sin embargo, el hecho es que esa obra grandiosa, que aparte de hermosear la capital de la República había de absorber una gran porción del paro obrero, sufre hoy los efectos de una gran penuria económica. A acelerar su ritmo se encamina la política de Obras públicas del Gobierno, que si se inicia con este proyecto podrá ocurrir que la finalidad perseguida por favorecer a Madrid suscite los recelos de otras ciudades españolas. De buen grado hubiéramos traído aquí un proyecto de carácter general que forzosamente habría de fundarse en estos dos aspectos: primero en una simple relación de obras públicas sin conexión entre sí y segundo en un estudio razonado con vistas a las facetas económicas del paro. El primer caso hubiera tenido la virtualidad de absorber el paro obrero, pero habría sido contrario a la economía nacional. En el segundo caso—que es el más lógico—no se habría conseguido inmediatamente aliviar el paro. Por eso nos hemos inclinado a una solución intermedia, que consiste en la realización de proyectos parciales debidamente estudiados, como ocurre en el problema que afecta a los accesos y extrarradio de Madrid. El Gobierno presentará aquí otros proyectos para resolver el problema pesquero y el referente a la cuestión hidráulica. No basta atender los regadíos, hay que pensar también en los problemas a que ellos habría de dar lugar. De estos y de otros aspectos el Gobierno vive atento, no sólo a la necesidad de absorber el paro obrero, sino de hacer que las obras que se emprendan sean convenientes para la economía nacional. De ahí que el Gobierno pida a la Cámara que examine con todo detenimiento la política de Obras públicas que se inicia con la presentación de este proyecto.

VIDAL y GUARDIOLA, de la Lliga, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Dice que en España existen sin resolver importantes problemas a los que se ha referido el ministro. Hay infinidad de pueblos que carecen de aguas potables. Este problema por su gravedad debe ser resuelto lo más pronto posible. También en esos pueblos y en otros están desatendidos los servicios sanitarios. En España, por lo que se refiere a obras públicas, estamos aún influidos por un criterio que yo llamaría oriental. Así vemos que al lado de edificios suntuosos se levantan hogares miserables carentes de los servicios fundamentales para la salud pública.

El ministro decía que para realizar su obra necesita de la colaboración de todas las clases sociales. Pero para que esa colaboración se produzca se necesita una tranquilidad moral que hoy está ausente de la vida de la nación, sin la cual y sin una firme disciplina social no se pueden acometer obras, para cuya realización se precisa no años, sino decenios.

El ministro de OBRAS PUBLICAS sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de su departamento, que se refieren a los problemas anunciados en su discurso.

El ministro de HACIENDA da lectura de otros proyectos de ley.

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Obras públicas.

SUAREZ DE TANGIL, de Renovación Española, consume un turno en contra.

No cree que pueda ser tildado de disparate la unificación de los enlaces ferroviarios. A lo que si tiene que for-

mular objeciones es a los métodos que se proponen para conseguirlo.

En lo que se refiere a la prolongación de la Castellana, admite una ley de expropiación forzosa; pero a condición de que esta ley sea respectuosa con todos los intereses legítimos.

PRIETO, presidente de la Comisión, interviene a continuación.

Al señor Suárez de Tangil—dice— le parece mal que los Ministerios vayan a ser levantados al final de la Castellana, y le parece mal porque, a su entender, esos edificios deben alzarse en el centro de Madrid.

Ante todo, ¿cuál va a ser el centro del futuro Madrid?

Opina que la existencia de los Ministerios en los Mostenses y en la Gran Vía, daría lugar a verdaderos atascos en la circulación.

Madrid no tiene posibilidad lógica de ensanche más que por el Norte. En esta dirección hay que mirar cuando se trate de crear el Madrid moderno. Hay que acabar con esa cintura que ahoga a Madrid.

En esta capital es carísima la vivienda.

Sólo en Sevilla está las viviendas más caras que las de Madrid.

Es un desastre que la tercera parte de los ingresos de una familia modesta sea absorbida por el precio del alquiler del piso que habita.

Nosotros, al pretender el ensanche del Madrid actual, perseguimos que en esas nuevas zonas se construyan viviendas higiénicas y baratas, que tengan la consecuencia de descongestionar el centro de la antigua ciudad.

En el proyecto que se discute no hay nada que lesione los intereses de los propietarios. Claro es que también procura el proyecto que al amparo de él se puedan realizar afanes de lucro.

Termina reiterando su agradecimiento a los oradores que han intervenido

anteriormente, por los términos de consideración con que se han referido a él.

BOSCH y MARIN, de Acción Popular, interviene brevemente.

Explica las vicisitudes del proyecto y resalta que llega a la Cámara suscrita por la casi totalidad de la Comisión. Sólo se han formulado dos votos particulares, de Guerra del Río.

La minoría cedista dió su conformidad porque trataba de conjurar los efectos del paro obrero. Dicha minoría es partidaria de una política de continuidad, ya que la interinidad y los frecuentes cambios de orientación en las obras públicas son fuente de los males que aquejan a la sociedad española.

Tenga la seguridad el ministro de que si trajera un plan debidamente coordinado de todos los proyectos a que se ha referido en su discurso, su paso por el Ministerio sería siempre recordado con gratitud.

Temer que el proyecto que se discute produzca en Madrid una aglomeración de mano de obra.

Se muestra partidario de que cuanto antes se aborde la solución del problema ferroviario.

Opina que todos los proyectos que tengan la finalidad de resolver el problema del paro deben venir a la Cámara, relacionados con la actuación del Ministerio del Trabajo.

Se muestra partidario de una reorganización eficiente del Ministerio de Obras públicas.

Termina diciendo que la minoría de Acción Popular está dispuesta a prestar su colaboración al Gobierno, siempre que se trate de realizar una obra nacional; pero para esta colaboración se precisa que se termine la anarquía.

Seguidamente se suspende este debate, y se levanta la sesión, a las nueve en punto.

CONSEJO DE MINISTROS

El señor Barcia dió cuenta de un proyecto reorganizando las carreras diplomática y consular

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida, el señor Ramos dió la siguiente referencia verbal:

Presidencia.—Expediente sobre pensiones a los caídos y personal del protectorado de España en Marruecos.

Guerra.—Expediente para la adquisición de material radiotelegráfico, y otro autorizando la adquisición de diez estaciones de bombardeo aéreo.

Estado.—El ministro informó sobre la situación internacional y la situación de España en las sesiones del Consejo y la asamblea de la Sociedad de Naciones que se reunirá en Ginebra del 26 al 30 de este mes.

Se acordó también la asistencia de España a los actos conmemorativos del IV centenario de la República de Chile, actos que se celebrarán en la Academia de la Historia, organizados por el embajador de aquella República.

Acuerdo sobre crédito extraordinario para la Embajada de España en Moscú. Se estudiaron las bases de un proyecto de ley sobre reorganización del Cuerpo diplomático.

Expediente de venta en Haifa de una propiedad de la Obra pía de Jerusalén. Se estudiaron las negociaciones para un tratado comercial con Portugal.

Justicia.—Acuerdo autorizando al Colegio de Registradores de la Propiedad para registrar internamente la Mutualidad de empleados del Ministerio.

Bases para la reorganización de la Comisión Jurídica Asesora.

Proyecto de ley sobre terrorismo, tenencia de armas y explosivos.

Se tomaron diversos acuerdos referentes al régimen de prisiones.

Hacienda.—Expediente para la adquisición de materiales con destino a la fábrica nacional de moneda.

Jubilación de un funcionario de Aduanas.

Expediente de crédito extraordinario para el Instituto de Estudios Penales.

Expediente de crédito extraordinario, por valor de nueve millones de pesetas, para la intervención del Estado en los cambios.

Credito extraordinario con destino a obligaciones de clases pasivas.

Obras públicas.—Acuerdo sobre adjudicación de un suministro de tuberías a la Sociedad Duro-Figuera.

Instrucción pública.—Expedientes sobre construcción de escuelas graduadas en Carrascosa del Campo (Cuenca), Barbastro (Huesca), Madrid (Toledo), y expedientes para la construcción de escuelas unitarias en Ca-

nicos de la Sierra (Burgos), Benagabón (Málaga), Villanueva del Comid (Salamanca) y La Coronada (Badajoz).

Expediente sobre exención total para escuelas unitarias en Valverde de la Vera (Cáceres), Dudar (Granada) y Trespedros (Salamanca).

Trabajo.—Destinando al fondo de obras urgentes 737.000 pesetas; ídem a las obras complementarias del paro 665.000.

Varios expedientes sobre concesión de préstamos a pueblos por el Instituto Nacional de Previsión.

Acuerdo del Consejo de ministros sobre concesión de una prima a la exportación de la anchoa por valor de un millón quinientas mil pesetas procedentes de la Junta del Paro.

Concesión de un crédito de cien mil pesetas con destino a las obras del camino vecinal de Taror, Valcejillo hasta Santa Brígida (Canarias).

Comunicaciones.—Expedientes sobre reparación de cables submarinos.

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS

El Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia tuvo bastante interés, aunque éste no quedara reflejado en la nota oficiosa.

En la parte administrativa, uno de los despachos más interesantes fué el del ministro de Estado. Habló el señor Barcia de las cuestiones de Ginebra, de la reorganización de las carreras diplomática y consular y de un tema tan interesante como el de nuestra representación en Rusia. Según nuestros informes, el ministro de Estado ratificó sus puntos de vista sobre la posición de la representación española en el Consejo de la Sociedad de Naciones. A este efecto informó a sus compañeros del aplazamiento hasta el día 25 de la reunión señalada para el 15, pues por estar fijada para el 30 la reunión de la asamblea se desea que transcurran pocos días entre ambas reuniones.

El proyecto del ministro para reorganizar las carreras diplomática y consular ratifica, según nuestras impresiones, la fusión de ambas, para que ingresen en ellas los funcionarios anteriores a 1928, en que se hizo por primera vez esta fusión. Se establecen varias situaciones para los funcionarios, análogas a las que rigen para el Ejército. Los diplomáticos podrán hallarse en situación activa de excedente voluntario, excedente forzoso y disponible. Con esta tabla de situaciones el ministro podrá catalogar en cada momento a los funcionarios de la carrera, según las conveniencias del Gobierno. También se reserva el Gobier-

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado por don Francisco de la Mata, director general de Correos; don Oscar Espiá; don Nicolás Franco, director de la Escuela de ingenieros navales, con el claustro de profesores; don Pablo Azcarate, secretario general, adjunto de la Sociedad de Naciones; don Blas Cabrera, director del Instituto Nacional de Física y Química; don Manuel García Miranda, cónsul de España en Palermo; doctor don José Goyanes, acompañado del Comité directivo de la Asociación Española de Cirujanos, y don Julio López Oliván, embajador de España en Londres.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» de hoy publica, entre lo dispuesto en los artículos que se indican, del decreto de 26 de mayo último, relativo a la inamovilidad del personal auxiliar del Secretariado de los Juzgados de primera instancia e instrucción, a todo el personal que cobre sueldo o remuneración no consignada en la plantilla del presupuesto

no la facultad de poder nombrar embajadores y ministros plenipotenciarios a personas ajenas a la carrera diplomática.

Habló también el señor Barcia de una reclamación formulada por el Gobierno de Méjico sobre la intervención de determinados artículos del contrato para la construcción de unos cañoneros. El Gobierno deliberó con bastante amplitud sobre el tema y recayó un acuerdo que se hará saber al Gobierno mejicano.

Seguidamente informó el ministro de Justicia. Entre los proyectos que expuso merece destacarse el proyecto relativo a la reorganización de la Comisión Jurídica Asesora, organismo que se desea tenga la máxima solvencia técnica, y el referente al proyecto de ley sobre actividades peligrosas. La Comisión Jurídica Asesora se dividirá en las cuatro secciones siguientes: Derecho privado y procedimiento civil, Derecho público y procedimiento contencioso-administrativo, Derecho social y su legislación y Derecho penal y ley de Enjuiciamiento criminal.

El proyecto sobre actividades peligrosas comprende varios apartados, que atañen al terrorismo, uso y manejo de explosivos, tenencia ilícita de armas y procedimiento para la persecución y castigo de estos hechos. Se refunde en esta ley la legislación vigente sobre la materia desde 1894, en que se promulgó la primera ley restrictiva. Se creará un tribunal especial, con amplitud de jurisdicción y con una Magistratura especializada.

El ministro de la Gobernación informó ampliamente sobre las asuntos de su departamento, especialmente del relativo al orden público. Según nuestros informes, los datos facilitados por el señor Moles acusan notable mejoría en el orden social en relación con las semanas anteriores. Sometió a la consideración de sus compañeros un proyecto sobre ascensos y categorías de los suboficiales de la Guardia civil, equiparándolos a los del Ejército, y otro dando facilidades para los viajes en ferrocarril a los guardias de Asalto.

A propuesta del ministro de Instrucción pública, se aprobaron los gastos que ocasionará la representación de España en las Exposiciones de Venecia y Milán.

El ministro de Trabajo informó de los conflictos sociales en curso y de la intervención que en ellos tiene su departamento.

El ministro de Industria se refirió a las gestiones que se llevan a cabo para resolver el problema de la explotación de las minas de Asturias, abandonadas algunas por sus propietarios y otras en difícil situación por la aglomeración de carbón en bocamina. obras, las siguientes disposiciones: Justicia.—Decreto haciendo extensivas

LAS ALTERACIONES DE LA PRÓSTATA

Cómo evitar la operación

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desahogado prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la «sonda permanente», que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesia, tomadas bajo la forma de gregas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos típicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección «A». Apartado 648. Madrid.

POLITICA

«Izquierda Republicana -- dijo Marcelino Domingo -- aspira a apartar de la realidad la solución de fuerza.»

del Estado y que ejerza funciones auxiliares en las diferentes dependencias del Tribunal Supremo, Audiencias y Juzgados municipales.

Trabajo.—Orden resolviendo el expediente de la oposición libre convocada en 14 de diciembre de 1935, para proveer treinta y tres plazas de practicantes auxiliares de los Dispensarios Antituberculosos.

Otra, disponiendo sea de obligatorio cumplimiento en todo el territorio nacional, con excepción de la región autónoma de Cataluña, el pacto colectivo estableciendo las condiciones de trabajo que han de regir para el personal de las contratas ferroviarias.

PETICION DE «QUORUM» Firmada, en primer término, por diputados de la Ceda, se ha pedido el «quorum» para la aprobación definitiva de la ley sobre jueces y magistrados, aprobada hoy.

BUQUE DE GUERRA A LA GUINEA Según nuestras noticias, un crucero español, que se dirigía desde Canarias a Tánger para tomar parte en unas fiestas, ha recibido órdenes de dirigirse a la Guinea Española.

Rótulos de cristal al oro, Rótulos luminosos. RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044 SANTANDER

EL PROYECTO SOBRE EL TERRORISMO

El ministro de Justicia, a quien se preguntó sobre el proyecto relativo al terrorismo y tenencia de armas, manifestó que este proyecto era una refundición de todo lo legislado sobre esa materia y que únicamente tenía modificación en lo que se refiere a la jurisdicción, pero que como eso había de perfilarlo, todavía no podía ser más explícito.

EL EMBAJADOR EN MOSCU Según nuestras noticias, la persona que será designada para la Embajada de España en Moscú pertenecerá a la carrera diplomática.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA F. PRÍNCIPE, 6. 1.

LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LOS FERROCARRILES

El ministro de Obras públicas, señor Velaz, leyó en la Cámara el proyecto relativo a los ferrocarriles, cuya parte dispositiva dice que, desde la fecha de la promulgación de esta ley, el Estado establecerá una intervención, con carácter de coadministración, en las Compañías de ferrocarriles que están en régimen de consorcio con aquél.

Entrarán a formar parte de los Consejos de administración de dichas Compañías, con todas las facultades de consejeros, sin alterar para nada el número y representación de los consejeros de aquéllas, dos delegados del Gobierno por cada 50 millones de pesetas o fracción que el Estado haya aportado al establecimiento de las Compañías.

El número mínimo de estos delegados será siempre de dos, aun cuando el Estado no haya realizado aportación alguna al capital de la Compañía.

Además de los delegados mencionados en el artículo anterior, formarán parte del Consejo de administración de las Compañías un delegado de los agentes y obreros de las mismas que perciban sueldos o haberes inferiores a seis mil pesetas, y otro representante de la misma clase cuyos haberes estén comprendidos entre seis y doce mil pesetas.

Estos delegados representantes del Estado y de los agentes y obreros ferroviarios serán comunes para todas aquellas Compañías cuya dirección radique en la misma población.

Asimismo el ministro de Obras públicas podrá disponer la agrupación de Compañías que exploten cada una menos de mil kilómetros, a los efectos de disponer para cada uno de estos grupos una intervención común, tal como se dispone en los artículos anteriores.

Los vocales delegados del Estado en los Consejos de administración tendrán la representación siguiente: Si son dos solamente, uno la del ministro de Obras públicas y otro la del ministro de Hacienda.

Si son tres los representantes, uno lo será del Ministerio de Obras públicas, otro del Ministerio de Hacienda y el tercero del Ministerio de Industria y Comercio.

Si son cuatro, además de las tres indicadas anteriormente habrá un representante del Ministerio de Comunicaciones.

Si son en número superior a cuatro, otro del Ministerio de Industria y el resto se dividirá entre las representaciones de los Ministerios de Obras públicas y de Hacienda.

Estos vocales delegados serán nombrados por el Gobierno, a propuesta de los ministros respectivos.

Los vocales delegados de los agentes y obreros ferroviarios serán elegidos directamente por los empleados y obreros de la red, entre los de la misma categoría de haberes que la correspondiente representación, y la elección recaerá sobre uno de ellos.

La Delegación interventora tendrá como primera misión revisar las in-

compatibilidades en que pudieran incurrir, con arreglo a lo estipulado en este artículo, los consejeros y elementos directivos de las Compañías en las que vayan a ejercer su intervención.

Como consecuencia de esta revisión, harán la correspondiente propuesta, sobre la que resolverá el ministro de Obras públicas.

Los vocales, representantes del Estado, junto con los de agentes y obreros ferroviarios, formarán la Delegación interventora, que tendrá facultades para intervenir en la aplicación que las Compañías den o hayan dado a las aportaciones llevadas por el Estado al capital de establecimiento de aquéllas; en la contabilidad de las mismas, y en la aplicación de los Estatutos y reglamentación del personal.

La Delegación interventora tendrá derecho de veto suspensivo contra los

Queda derogada la ley de 9 de septiembre de 1932, que rige actualmente la intervención en las Compañías de ferrocarriles, y cuantas disposiciones se opongan a los efectos de la presente ley.

LA SUSTITUCION DE LOS PASOS A NIVEL

El proyecto presentado a las Cortes por el ministro de Obras públicas, referente a la sustitución de los pasos a nivel, se basa en la ley de 28 de agosto de 1931, que dispuso la habilitación de crédito para la ejecución de obras públicas de carácter urgente, por las cuales pudiera aliviarse la crisis de trabajo en las provincias a que la misma se refería, y en la que, por su artículo 8, se facultaba al ministro para incluir en ella las demás provincias que estuviesen afectadas por el paro obrero.

Laxen Busto Laxante que educa el intestino

acuerdos de los Consejos de Administración, juntas generales y Dirección de la Compañía, que estime lesivas para el interés público. Para ejercer este derecho será preciso el acuerdo tomado por mayoría de la Delegación.

El derecho de veto puede ser ejercido por la Delegación interventora en el momento de ser tomados los acuerdos y en el plazo de diez días, transcurridos a partir de la fecha en que aquéllos fueron tomados.

Ejercitado el derecho de veto, la Delegación interventora, en el plazo de otros diez días, lo pondrá en conocimiento, con todos los antecedentes que estime oportunos, para su mejor razonamiento, del ministro de Obras públicas, el que resolverá oyendo al Consejo Superior de Ferrocarriles.

La Delegación interventora someterá al Consejo de Administración de la Compañía cuantas medidas crea que deben aplicarse en la explotación, como consecuencia de sus funciones interventoras.

En las Compañías que disfruten garantías de interés y que no estén en Consorcio con el Estado, nombrará éste un delegado, con facultad de veto, en las mismas condiciones.

En aquellas Compañías que no estén adheridas al Consorcio con el Estado, establecido por el Estatuto de 12 de julio de 1924, el Estado mantendrá un delegado, que asistirá con voz, pero sin voto, a las deliberaciones de las juntas generales y Consejos de Administración de la Compañía, con derecho a interponer veto suspensivo a los acuerdos de aquéllas, si los estima lesivos para el interés público.

El Ministerio de Obras públicas dictará el reglamento y demás disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

CARTELERIA

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. La Sta. de los cuentos de Hoffman. Gracioso drama alemán, por Anny Ondra. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Desde las 7. Continua. Estreno. El templo de las hermosas. Dialogada en español. Por Gary Grant y Genevieve Tobin.

SALON VICTORIA.—Hoy, miércoles, las 7,15. La alegre mentira. Dialogada en español. Finísima comedia, por Frances Dee y Francis Lederer. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—Desde las 7. Continua. La magnífica producción Violines de Hungría. Por Marcelle Chantal y Fernand Gravey.

MARIA LISARDA - COLISEUM Hoy, miércoles, a las 7,15, FEMINA, y a las 10,30, precios corrientes Jack Oakie y Mary Brian en la divertida comedia estudiantil Alcompás del corazón

El jueves (Corpus), a las 4,15, y a petición SIRLEV TEMPLE, en AHORA Y SIEMPRE A las 7,15 y 10,30, DOLORES DEL RIO, en POR UNOS OJOS NEGROS

GRAN CINEMA Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30 Gran estreno.—Moda EL TEMPLO DE LAS HERMOSAS Dialogada en español. Por Gary Grant y Genevieve Tobin. Butaca: tarde, 1,50; noche, 1,00. El jueves. Sensacional estreno. La llamada de la selva. Por Loretta Young y Clark Gable. El sábado, gran moda. El mejor film de Paul Muni con Bette Davis. BARRERAS INFRANQUEABLES

EL PLAN DE OBRAS EN EL CIRCUITO NACIONAL DE FIRMES ESPECIALES

Otro proyecto de ley del ministro de Obras públicas aprueba el plan general de realización urgente en el Circuito Nacional de Firms Especiales, cuya ejecución se realizará en un plazo de seis años, a contar de 1 de julio de 1936.

Se fija en cien millones de pesetas el crédito total para las obras y atenciones complementarias de expropiación y estudio.

Se prevé un gasto de diez millones para el segundo semestre del año actual y de dieciséis como anualidad para cada uno de los años de 1937 a 1941 inclusive.

Como última anualidad, para 1942 se fija diez millones de pesetas. El sistema de ejecución preferente será el de subasta pública o concurso, pudiéndose prescindir del previo informe del Consejo de Estado, si lo acuerda así el de ministros, y cada uno de los informes que hayan de emitir los Consejos técnicos del Ministerio y los organismos de Hacienda se evacuarán en el plazo máximo de diez días.

Las expropiaciones se realizarán mediante una valoración razonada, que será referida al valor que tuviera el inmueble en 1 de enero de 1933. El plan general de estas obras se subdivide en seis grupos.

El primero de ellos comprende la mejora de explanación y firmes, trazado, visibilidad y obras de fábrica en las de Madrid a La Coruña, Salamanca a Cáceres, Córdoba a Málaga, Valencia a Teruel y Zaragoza y Zaragoza a Pamplona a Beobla, por un importe total de 14.690.000 pesetas.

El segundo grupo comprende las obras con proyecto aprobado o pendiente de aprobación, por un importe de 9.360.000 pesetas.

Luis Hontañón ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES GENERAL ESPARTERO, 11. PRAL.

El tercero afecta a las obras indispensables en los itinerarios primitivos para terminar su adaptación a la circulación moderna, y asciende a pesetas 56.425.000.

El cuarto grupo se refiere a las obras de conservación y adquisición de maquinaria, por valor de 6.850.000 pesetas.

El quinto comprende las obras que sean necesarias ejecutar en las carreteras de Salamanca a la frontera portuguesa, Sevilla a Granada y Albacete a Alicante, por un presupuesto total de 8.075.000 pesetas.

Y en el sexto grupo se incluyen 4.600.000 pesetas para terminar rápidamente las obras comenzadas con cargo a los créditos de paro obrero que están paralizadas.

El importe total de este plan es de 100.000.000 de pesetas.

EMILIO MATORRAS MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. San Francisco, 23, 2.

EL PROYECTO DE UTILIDADES

En la segunda reunión que celebró hoy la Comisión de Hacienda, informó el ministro, señor Ramos, respecto al proyecto de utilidades, que fué dictaminado favorablemente.

El señor Vidal y Guardiola anunció la presentación de un voto particular, que no implica oposición al proyecto, sino el deseo de dar lugar a una declaración del ministro desde el banco azul.

El señor Ramos habló después a la Comisión del problema económico que representan las clases pasivas del Estado, constantemente en aumento, absorbiendo con los intereses de la Deuda pública más de la tercera parte de los gastos del presupuesto.

Propuso el ministro a la Comisión que estudie este problema y formule una propuesta, para resolverlo con el fin de convertir en proyecto de ley aquellas soluciones en que haya coincidencia y estudiar en las que hubiera opiniones contradictorias.

Se designó una Ponencia para realizar este trabajo, integrada por los señores López Rodríguez, Martín de Nicolás y Amado.

LA ACTUACION DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

El ministro de Justicia leyó en el Congreso el proyecto de ley modificando en la vigente ley de Orden público el procedimiento fijado para la actuación de los Tribunales de Urgencia.

El proyecto tiende a corregir defectos que la práctica señala, a fin de que resulte más eficaz el funcionamiento de dichos Tribunales.

Así, por ejemplo, no basta que un hecho altere el orden público para que caiga dentro de la ley que se modifica. Es preciso que la perturbación sea el móvil de la acción y no sólo una circunstancia episódica.

También se corrigen simples errores de referencia consignados en la ley, suprimiendo un precepto inaplicable sobre actuación de los Tribunales en días feriados, y otro relativo a sanciones que pudiera considerarse despreciable para los componentes del Tribunal y modifica el plazo para dictar sentencias.

Asimismo tiende a evitar toda posibilidad de indefensión de los acusa-

dos, haciendo más flexible lo relativo a suspensión de juicios y formalización de los recursos de casación y, por último, se establece la posibilidad de encartados cuando la complicación de los hechos procesales dilata la sanción del juicio en términos que con la aplicación rigida del principio de prisión incondicional se obtiene una verdadera sanción de mayor dureza a veces que la posible condena, en lugar de una medida precautoria.

LOS LABRADORES ANDALUCES

A las seis y media de la tarde visitaron en el despacho de ministros al jefe del Gobierno los señores Gil Robles, Ventosa, Calvo Sotelo y Cid.

Este último dijo a los periodistas que habían explicado a Casares Quiroga la angustiosa situación de los agricultores de Jaén, Málaga y otras provincias andaluzas ante el problema que se les plantea por la recolección de las cosechas, no sólo por lo que afecta a la situación del orden público, sino también por las bases de trabajo, que consideran inadmisibles.

Agregó que hoy acudieron al Congreso ochocientos labradores de la misma provincia, que pasaron a reunirse con los jefes de las minorías derechistas, a fin de que éstos gestionaran cerca del presidente del Consejo una solución al problema.

En vista de ello, y después de la reunión celebrada en una sección de la Cámara, después de escuchados estos labradores, hemos acordado visitar a Casares Quiroga para exponerle la situación.

ADOLFO F. DOSAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, NUTRICION E INTERNAS.—RADIOGRAFIAS. REANUDA SU CONSULTA Santa Lucía, 3, primero. Teléf. 3676.

LA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—En la sala del Cine Pleyel pronunció anoche su anunciada conferencia el presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, don Marcelino Domingo, sobre el tema «Izquierda Republicana dentro del Frente Popular».

El local se hallaba totalmente ocupado, figurando en él público una numerosa representación femenina.

Comenzó diciendo el orador que con su conferencia se inicia una campaña en defensa del ideal del partido, para que éste se fortalezca, llamando a todos a la reflexión y al deber. A los tres meses de una victoria clamorosa, cuando debía haber una moral de victoria, se ha producido una moral contraria a la realidad y a la política vencedora.

De todos los males derivados del segundo bienio, el peor es el haber cambiado la moral, que ya no es la del 14 de abril, de lo cual todos nos hemos de lamentar.

Se oye con frecuencia preguntar: «¿Qué va a pasar aquí? Pues si mantenemos la moral de la victoria, no pasará más que lo que nosotros queremos que pase. Que cada cual ocupe para ello su puesto, porque Izquierda Republicana se dispone a ocupar el suyo en el Frente Popular. El que se aparte de la disciplina del partido, el que no tenga el alma de Izquierda Republicana, no basta que pague su cuota, pues es en ese caso un desertor. (Ovación.)

¿Cuáles han de ser los postulados de Izquierda Republicana? Primero ha de procurar por todos los medios evitar las soluciones de fuerza que parecen estar en el horizonte de la política republicana.

Se ha ido de la cárcel al Gobierno, del Gobierno a la cárcel, y esto demuestra que en el alma de España han quedado enraizados el caudalesmo y el feudalismo y un sentido de la propiedad de la tierra que ha producido efectos terribles al pretender resolverlos.

Después de la represión, dura, cruel, sangnaria, que deja rastros de sangre y de odio en la historia de España, que nadie sabe cómo se liquidará, y por si fuera poco, las provocaciones armadas, las agresiones a diario, son anuncio de que las derechas no capitulan. Este espectáculo y el rumbo que sigue la política en el mundo animan a la violencia, creando en nuestro país la posibilidad de solución de fuerza. Contra ello, Izquierda Republicana debe evitar por todos los medios, por su influencia dentro de la política republicana, que esto se realice plenamente y que la solución de fuerza pueda tener una efectiva realidad.

ANUNCIOS OFICIALES Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander.

Se pone en conocimiento del público que la subasta de alhajas correspondiente al presente mes tendrá lugar el día 11, a las once de la mañana, en el edificio central. La Dirección.

Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

Habiendo quedado desierto el concurso del cargo de gestor recaudador de los arbitrios sobre las carnes y bebidas, y en virtud del acuerdo adoptado por la Comisión gestora de mi presidencia, se anuncia nuevamente la subasta de adjudicación con sujeción a los condiciones anteriores, excepto de la cantidad que ha de servir de tipo para la misma, que se fija en treinta y tres mil pesetas anuales. Dicho acto tendrá lugar el día 15 del corriente, a las dieciséis horas.

Santa María de Cayón, 6 de junio de 1936.— El presidente, Sebastián Gutiérrez.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Otro día de tiempo frío, desapacible y lluvioso. Otra jornada inadecuada a esta estación primaveral y florida, que no tiene nada de lo uno ni de lo otro.

Constituyó preocupación primordial en los centros oficiales el problema de la Construcción. Requeridos por el alcalde, intervinieron los presidentes de las entidades económicas, cuya gestión culminará en una reunión que se celebrará esta tarde en el Gobierno civil. Ignoramos cuál será el resultado de esas gestiones, que, ojalá sean favorables, porque así se pondría término a un pleito de extraordinaria gravedad para Santander. Precisamente hoy es esperado en esta ciudad el secretario general de su excelencia el jefe del Estado, don Cándido Bolívar, que viene, por encargo del señor presidente de la República, a conocer personalmente los chalets que se ofrecen para residencia veraniega del más alto magistrado de la nación. El señor Bolívar, visitará la finca del señor García y la de los señores de Meade, y que lleva en arriendo el doctor Aguilar. El concimiento de este deseo del señor presidente de veranear en Santander y la proximidad del estío, obliga a todos a poner el mayor interés en la resolución de ese problema, que nunca hubiera adquirido esta gravedad de haberse abordado de otra forma en los primeros momentos. Nuestras constantes exhortaciones, hijas sólo de un buen deseo, fueron desoídas, y ahora empezamos a tocar las consecuencias.

Se recibió, con júbilo, la noticia de haber firmado el ministro del Trabajo la concesión de 1.500.000 pesetas para la clase pescadora, como compensación por haberse perdido el mercado italiano, lo que ha depreciado considerablemente el valor de la anchoa. Se ha hecho, según se prometió, justicia a la clase afectada.

Por la noche hubo dos fuertes expresiones, que alarmaron al vecindario. Parecía ser que estallaron en dos casas en construcción, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar desgracias.

Y terminó el martes.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, don Enrique Balmaseda Vélez, ha dispuesto la publicación de la siguiente circular:

«Contando las autoridades con medios suficientes para llegar al descubrimiento de los hechos que puedan ser constitutivos de delito o falta y proceder en su caso a la detención de los presuntos autores, deben abstenerse los que no tengan carácter de autoridad o agente de la misma de intervenir por sí en funciones que sólo a aquéllas corresponden, sin perjuicio de cumplir con el deber que como ciudadanos tienen de dar conocimiento mediante la correspondiente denuncia de los hechos que deban ser objeto de sanción y de las personas responsables de ellos, a los que por razón de su cargo tiene la obligación de descubrir tales hechos y averiguar quiénes son los autores, cómplices o encubridores y llegar a la detención de los mismos.

Los delegados de orden público, alcaldes de toda la provincia y agentes de la autoridad cuidarán del cumplimiento estricto de esta circular y me comunicarán los nombres de los infractores, con expresión de los hechos realizados en contra de lo en la misma dispuesto, para imponer las sanciones que se estimen oportunas por mi autoridad.»

ANGEL R.-GUERRA

Sistema nervioso. — Medicina general. Dr. Madrazo, 24, entlo. De 11-1 y 2-4.

OTRAS INTERESANTES NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador, hablando con los periodistas, nos dijo que había interesado del señor director general de Obras Hidráulicas y Puertos que se abonaran las pagas extraordinarias que se adeudan a los obreros del puerto, así como las indemnizaciones correspondientes a los despedidos.

También nos dio cuenta el señor Balmaseda Vélez de las reuniones celebradas con los presidentes de las entidades y de las que damos cuenta minuciosamente en la correspondiente sección destinada a conflictos sociales.

SE CONDECE UN DESTINO A LA SEÑORA VIUDA DE MALUMBRES

El alcalde, señor Castillo Bordenave, hablando ayer con los periodistas, nos dijo que en la visita que hizo a la señora viuda de Malumbres le indicó que, a su juicio, donde mejor podría prestar sus servicios sería en la Biblioteca municipal, desempeñando la plaza de auxiliar del señor bibliotecario, la citada señora aceptó gustosa la propuesta del alcalde, y le dio las más expresivas gracias, que le rogó hiciera extensivas a la Corporación municipal.

COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIORMENTE EXPUERTO, EL SEÑOR ALCALDE REMITIO AYER EL CORRESPONDIENTE NOMBRAMIENTO DE AUXILIAR DEL SEÑOR BIBLIOTECARIO MUNICIPAL A DOÑA MATILDE ZAPATA, VIUDA DE MALUMBRES.

OTRAS INTERESANTES NOTICIAS DE LA ALCALDIA

Nos manifestó también el señor Castillo que seguía recibiendo numerosas cartas de tenedores de la Deuda municipal, y en las que le comunican que aceptan la conversión por dicha autoridad propuesta.

A las siete, el señor alcalde levantó la sesión por no haber concurrido el número suficiente de señores concejales, para tratar del préstamo de 2.700.000 pesetas con el Instituto Nacional de Previsión para destinario a obras.

Visitó al señor alcalde el señor presidente y señor secretario del Tiro Nacional, los cuales le hicieron entrega del programa que se ejecutará el próximo mes de julio. El señor alcalde les dio las gracias y ofreció un premio del excelentísimo Ayuntamiento.

La Alcaldía ha recibido una carta del diputado a Cortes don Ramón Ruiz Rebollo, comunicándole que el director general de Obras Hidráulicas y Puer-

tos le participa que ayer fué firmado el proyecto de obras para el muelle Norte de la dársena de pasajeros, en nuestro puerto, cuyo presupuesto es de pesetas 49.108. El señor alcalde escribió al señor Rebollo dándole las gracias.

El alcalde, a las doce, presidió la reunión con los propietarios del último trozo de la calle de Perines, para su total urbanización en la misma forma que el trozo urbanizado, quedando todo ultimado para comenzar las obras rápidamente, y así quedará aquella avenida muy hermosa y el mejor camino de la población para el acceso al paseo de Sánchez de Porrua.

ANIS CASTELLANA

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Una mala costumbre.—Señor «Notar localizador»: Existe la invertebrada y mala costumbre de dejar en la vía muerta que hay entre el jardín de Concha Espina y la acera del templete unas vagonetas con mercancías o sin ellas, y en la actualidad una grúa en la que los chiquillos, dando gritos, juegan, con peligro de ellos y de los que por allí transitamos, lo que perjudica y afea mucho aquel agradable lugar.

Sería necesario que el señor alcalde (hombre por cierto muy activo) corrigiera este defecto, para ver de remediarle, por medio de su autoridad o de la manera que crea más oportuna, pues es el sentir general de las personas que asisten a escuchar los conciertos y parece increíble no se habilite fórmula para corregir mencionado defecto, y si lo consiguiera sería éste uno más que agregar a los aciertos de nuestro alcalde.

Rogándole perdona si ha resultado algo extensa esta «nota», se despide de usted atentamente, s. s., Antonio F. San Emeterio.

Para «Un republicano curioso».—Recebimos su atenta carta. Recientemente recibimos otra en la que se aludía a la ya famosa «coronita» de la Delegación de Hacienda. La publicamos entonces y, seguidamente, una amable contestación del propio señor delegado, don Paulino Vega, a la que le remitimos.

MARITIMAS

EL DESGUACE DE LOS PESQUEROS

En los medios pesqueros existe alguna incertidumbre, a juzgar por las gestiones que tratan de llevarse a cabo con objeto de lograr que no se destine a otras atenciones las cantidades acordadas para primas al desguace de los barcos de pesca.

Parece ser que existe algún acuerdo de la Junta Nacional del Paro, por el que se considera lesivo para los intereses del Estado la concesión de tales primas, y que se ha pedido la revisión de todos los expedientes que obtuvieron subvenciones.

DE VIGILANCIA

En servicio de vigilancia, entró ayer en el puerto el guardacostas de la Marina de guerra «Xauen».

Procedía de Bilbao.

EL «CORDILLERA»

Según radio del capitán, la motonave «Cordillera» arribará a nuestro puerto a las seis de la mañana de hoy.

SE ESPERA

Procedente de Rotterdam, se espera el vapor holandés «Ajaa», con bastante carga general.

DE PESCA

Llevar unas mareas buenas los barcos parejas de este puerto, pues además de pescar bastante, se vende a buenos precios cuanto pescan.

Las vaporas y motoras, en cambio, siguen pescando poco bocarte, y esto muy pequeño, malvendándose en la Venta.

Sigue escaseando la sardina en nuestras costas, tanto, por lo menos, como abunda en las de Galicia, donde el exceso de pesca ha determinado una baja tan importante en las reglas, que han tenido que acordar precio tope para conseguir algún beneficio.

EL TIEMPO

Mar bella, tiempo fofo, variable y horizontes neblinosos.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 6,45 m. y 7,03 t.
Bajamareas: 0,46 m. y 1,08 t.
Coeficiente medio: 71 m. y 67 t.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Callos a la Española.

ATENEO POPULAR

SECCION TAQUIGRAFICA

Se pone en conocimiento de todos los socios que hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, se celebrará junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, lectura de la Memoria, estado de cuentas, proyectos de la Directiva y ruegos, preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, rogamos puntual asistencia.

UN ARTISTA SANTANDERINO

El distinguido pintor Angel Espinosa, que después de una larga estancia en Andalucía, ha venido a Santander para hacer algunos retratos de conocidas familias.



El arte de Espinosa, que es ritmo y color, cada día adquiere nuevos matices de juventud, y sus obras son cada vez más solicitadas en el mercado mundial.



UN CUADRO DE ANGEL ESPINOSA. — Un bello retrato de mujer, lleno de dulzura y armonía es éste que hemos escogido al azar de la inmensa obra pictórica de este gran artista santanderino.

LOS SUCEOS

Se despeña un automóvil, resultando ilesos sus ocupantes.

EL JUZGADO, EN LA CARCEL
Nuevamente ha estado ayer el Juzgado en la cárcel para tomar declaraciones a los detenidos José Ruiz Pérez, Abel Moera y Armando Fernández Biota y a la joven María Palacio Cabrero, con quienes se celebraron algunos carcos, tendentes a poder precisar la participación que cada uno de ellos hubiera podido tener en la muerte de don Luciano Malumbres.

El digno juez, don Emilio Gómez Moreno, decretó la inmovilización de los detenidos y mandó poner en libertad a la madre de la joven por no resultar cargo alguno contra ella.

UN AUTOMOVIL DESPEÑADO
Cuando se dirigía al pueblo de Ariza don Luis Rabray, conduciendo el automóvil Bu.-2.663, acompañado de don Andrés Arbéiza, don Antonio Tomar y un hijo de éste, de doce años, al terminar la curva emprendida, al parecer, con velocidad excesiva, del sitio conocido por La Arquilla, en el kilómetro 400 de la carretera de Madrid a Santander, chocó contra un guardacantón.

Perdido el control de la dirección, cayó el auto aparatosamente por un paredón de unos diez metros de altura hasta el río Besaya, quedando el coche impresionantemente destrozado, del que los ocupantes hubieron de salir a nado.

Por extraña y verdadera fortuna, dice nuestro corresponsal en Los Corrales, las circunstancias concurren de forma que los señores antes mencionados sólo sufrieron heridas leves, de las que fueron curados de primera intención por el médico de Arenas, don Arsenio Lloreda, siendo trasladados después en un coche a sus respectivos domicilios.

La Guardia civil de Los Corrales atendió solícitamente a todos.

DEFENCIONES
Han sido detenidos Pablo Carabaza Dehesa, como supuesto autor de la herida inferida a Feliciano Castillo Obregón, días pasados, con un arma blanca, y Norberto Fernández González, por tenencia ilícita de armas.

Los dos son vecinos de San Felices de Buéla.

EN LIBERTAD
Han sido puestos en libertad los detenidos gubernativamente Antonio Peña, Andrés Horcajo y Miguel Hofman.

ESTALLAN DOS BOMBAS EN DOS OBRAS EN CONSTRUCCION
Ayer, a las once y veinte, se produjo una violenta explosión en la calle de Fernández de Isla. En seguida sonaron los teléfonos de nuestra Redacción inquiriendo detalles de lo ocurrido, que facilitamos a nuestros comunicantes pocos minutos después.

Lo ocurrido fué que una bomba de gran potencia había estallado en la obra en construcción de la misma calle, causando el susto y la alarma que

El teléfono en la provincia.

Por R. D. del 25 de agosto de 1924 quedó autorizado el Gobierno para organizar, reformar y ampliar el servicio telefónico nacional con la Compañía Nacional de Teléfonos y se celebró al efecto un contrato. Del contrato nos interesa hacer resaltar parte de lo estipulado en la condición primera del mismo y de la misma entresacamos lo siguiente: «La Compañía, a medida que las necesidades del servicio lo exijan, establecerá en toda la Península un amplio y homogéneo sistema telefónico urbano e interurbano... y en cuanto le resulte técnica y comercialmente factible, extenderá sus servicios al resto del territorio nacional y al extranjero. El adjetivo «todas», indica claramente la obligación que tiene la Compañía Telefónica de establecer en «todas» la Península el teléfono, pero después de haber transcurrido doce años próximamente, esta es la hora que, a pesar de diversos requerimientos de Ayuntamientos de la provincia, no se ha conseguido la instalación del ansiado teléfono. No creo que la Compañía dé una interpretación distinta a la que tiene la condición primera del contrato, pues, en la segunda parte de dicha condición, al hablar de «extender sus servicios al resto del territorio nacional y al extranjero en cuanto le resulte técnica y comercialmente factibles», no se refiere a la Península, sino, y este es mi modesto criterio, a nuestras islas y posesiones. Claro está, que si a la elección de la Compañía el Estado hubiera dejado el que la instalación del teléfono quedara al libre arbitrio de la Telefónica, es casi seguro que solamente lo hubiera instalado en aquellas localidades que a su juicio pudiera percibir saneados ingresos. Existen casos en que el teléfono está instalado a menos de diez o quince kilómetros de pueblos que no lo tienen y que resultaría fácil su instalación por favorecer a ello la topografía del terreno, la ayuda de los Ayuntamientos y la proximidad de unos pueblos a otros. Un ejemplo tenemos con Arredondo: este pueblo dista de Ramales y por carretera, doce kilómetros, y a pesar de ello y que desde Ramales ha de cruzar forzosamente por los pueblos de Valle, Lastra y Riba, no está instalado el teléfono, que tan buenos servicios habría de prestar.

Creo yo, que a los pueblos hay que llevarles algo útil, pues en muchos de ellos no saben que existe un Estado más que cuando llega el recaudador de contribuciones a llevarse unas pesetas ahorradas a costas de muchos sacrificios. Estas pueblos tienen perfecto derecho a poder disfrutar de las ventajas que deparan esos elementos de comunicación que tan valiosos servicios prestan a la humanidad; pues no solamente debe llegar a ellos los sin sabores de la política activa, sino que también y en compensación a la vida dura y fatigosa que pasan, deben poder disfrutar de los modernos medios que nos facilita la vida moderna. Tanto nuestros diputados como las Corporaciones deben gestionar por todos sus medios el que la Compañía Telefónica dote a los pueblos de la Montaña de tan necesario medio de comunicación. En la actualidad contamos con magníficas carreteras, buenos servicios de autobuses, etc, lo que hace que esta provincia sea muy visitada por turistas y hombres de estudio que quieren contemplar de cerca los bellísimos paisajes y notables monumentos de arte que en gran número atesora Cantabria.

Isidoro SANZ GONZALEZ

II Cursillo de mutualismo y técnicas rurales.

Han sido señalados, para la celebración de este cursillo, los días comprendidos entre el 19 y 28 del corriente mes, ambos inclusive.

Durante la mañana de todos los días que dure el cursillo, en los que la asistencia quedará limitada a los maestros cursillistas becarios, se desarrollarán las siguientes materias:

- 1.º Un cursillo de Mutualismo escolar, a cargo del maestro de Muriedas don Tomás Alonso Herreros.
 - 2.º Dos lecciones de Lechería y derivados, por don Miguel Doaso Olasagasti, secretario técnico de la Asociación provincial de Ganaderos.
 - 3.º Cursillo de prácticas de Apicultura moderna, por don José María Soler, maestro nacional de Revilla de Camargo.
 - 4.º Cursillo de Fruticultura, a cargo del maestro director de las Escuelas de L. R. C. A. de Reocin, don Pedro Francés Liqueste.
- Concurrirán a estos cursillos independientemente los alumnos asignados a cada sección.
- Por la tarde, a cuyas sesiones, por ser públicas, podrán asistir los maestros que lo deseen e invitados, se desarrollarán las siguientes conferencias:

- «Alimentación de las plantas y fertilizantes», por don Antonio Lavín Marañón, ingeniero-agregado de la Sección Agronómica.
- «Generalidades sobre Patología vegetal y Terapéutica», por don Cándido del Pozo Pelayo, ingeniero-jefe de la Estación de Patología Vegetal del Norte.
- «El ciclo del Nitrógeno», por don Calixto Urgel, inspector de Primera enseñanza.
- «Mermeladas y frutas en conserva», por don Pedro Francés.
- «La emoción poética en el medio

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.
LA ASAMBLEA CONTINUARA HOY
La asamblea anunciada para ayer continuará en el día de hoy, a la misma hora, y en el mismo lugar.

Instituto Nacional «Menéndez y Pelayo»

Se convoca a los alumnos de primer, segundo y tercero (plan 1903) para hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde.

A los de primero, segundo y tercero (plan de 1932), para efectuar el ejercicio de Dibujo, en segundo llamamiento, hoy, a las cuatro de la tarde.

A los de Dibujo lineal, cuarto curso (plan de 1903), hoy, a las cuatro de la tarde. Sólo los que no tengan pendiente Geometría.

A los de Álgebra, hoy, a las cuatro de la tarde.

A los de Física, hoy, a las cuatro de la tarde.

A los de Geometría, mañana, a las nueve de la mañana.

A los de Fisiología, mañana, a las nueve de la mañana.

A los de Francés, segundo (cuarto año 1903), mañana, a las nueve de la mañana.

A los de Historia Universal, mañana, a las nueve de la mañana.

A los de Preceptiva, mañana, a las nueve de la mañana.

DEPURE SU ORGANISMO EN PRIMAVERA...

TOMANDO SAL DE FRUTA ENO

LAS NOTICIAS

CENTRO GALLEGO

Mañana, jueves, a las siete de la tarde, gran función artística con un emocionante y aplaudido drama.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

- Primera parte. «Punteáreas», pasodoble.—Soutullo «Don Gil de Alcalá», primera y segunda selecciones.—Penella.
- Segunda parte. «Serenata cubana».—Roig. «La Viejecita» (a petición), selección.—Caballero. «Czardas húngaras».—Monti.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER

CUPON BENEFICO
Sorteo del día 9 de junio. Premio de 25 pesetas, número 87, y con dos pesetas, números 187, 287, 387, 487, 587, 687, 787, 887 y 987.

Estos premios se abonarán en Beceido, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde. Teléfono 1878.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas gratuitamente, 2.060.

Estancias causadas por transeúntes, 15.

Recogidos por pedir en la vía pública, 2.

Asilados existentes en el establecimiento, 193.

rural», por don Julián Ibáñez, inspector de Primera Enseñanza.

«La enseñanza del Dibujo en la escuela primaria», dos conferencias, a cargo de los señores Coello y Cataluña, profesores de los Institutos de Segunda Enseñanza de Santander.

«La ficha escolar. Antropometría», por doña Julia Gómez Olmedo, inspectora de Primera Enseñanza.

«La ficha escolar. Psicotecnia», por don Jesús Revaque, maestro-director del Grupo escolar «Menéndez Pelayo» de Santander.

«Función social del Ahorro», por don Angel Iglesias, abogado de la Asesoría Jurídica del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander.

«Técnica del seguro dotal infantil», por don Ricardo de la Concha, inventor del mismo establecimiento.

«Nociones elementales de los seguros sociales», por don José Iglesias, director-gerente del mismo establecimiento.

«Los cotos escolares de Visión y la escuela activa», por don José María Soler.

«El Magisterio social de la abejas y objeciones y dificultades que se oponen al mutualismo escolar», dos conferencias, por el excelentísimo señor don Alvaro López Núñez, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y subdirector del Instituto Nacional de Previsión.

Los días y horas que tendrán lugar estas conferencias se anunciarán en el debido tiempo en la Prensa diaria de la capital. La inspectora, Julia Gómez Olmedo.

Sandalias para playa y campo. - Bicicletas.

Discos Voz de su Amo y Odeón. Bicicletas Ruiz, Thomam, Marlaska y Maruchy. Artículos de sport-Bombillas Mazda. Taller de reparaciones.

CASA RUIZ.—ARCOS DE DORIGA, 5.—TELEFONO 3609

CONFLICTOS SOCIALES

Una Comisión de presidentes de entidades, en unión del gobernador y el alcalde, interviene en el pleito de la Construcción.

Requerimiento del alcalde a las entidades económicas.--Visita al gobernador civil.--Reunión en la Cámara de la Propiedad.--La fórmula que será hoy examinada por las partes litigantes.--La equivocación con que, en los primeros momentos, se orientó este asunto.--Una fórmula sobre la que se pudiera meditar. Se declaran en huelga los obreros de las fábricas de aceites de semillas.--Hojalateros, fontaneros, carroceros y empleados de playa discuten sus contratos de trabajo.

LAS ENTIDADES ECONOMICAS INTERVIENEN EN EL CONFLICTO

Las constantes excitaciones que hemos venido haciendo a fin de que, sin demora, se interviniera, hasta resolverlo, en el pleito del Ramo de la Construcción, han sido recogidas por el alcalde, y, en la mañana de ayer, convocó a una reunión que, a la una de la tarde, se celebró en su despacho. Concurrieron a dicha reunión, previamente convocados, los señores presidente de la Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Sociedad Amigos del Sardinero, Circulo Mercantil e Industrial, Sindicato de Iniciativas y Turismo y Cámara de la Propiedad.

El señor Castillo Bordenabe, después de expresar su reconocimiento a los presidentes de esas entidades económicas por haber aceptado su invitación, les explicó minuciosamente el estado del conflicto, expuso la imperiosa necesidad de resolverlo y solicitó, para ello, su valiosísima cooperación. Todos los reunidos estimaron que no podía continuar un día más planteado tan grave conflicto y se pusieron decidida e incondicionalmente a disposición del presidente del Municipio ofreciéndole, para tan laudable propósito, su cooperación entusiasta.

Plenamente identificados todos los asistentes de que los intereses de la ciudad requerían la prestación de su concurso rogaron al alcalde que, a fin de sumar el mayor número de posibilidades para el resultado, con éxito, de la gestión, se le diese cuenta al gobernador de la reunión y de los acuerdos adoptados, que era aconsejable, además, por razones de respeto y delicadeza a la primera autoridad civil. Telefónicamente dió cuenta el alcalde al gobernador civil de estas decisiones. Al señor Balmaseda Vélez le parecieron excelentes y rogó a los comisionados que acudieran rápidamente a su despacho oficial del Gobierno civil.

Lo hicieron así, presididos por el alcalde, los señores presidente de la Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Sociedad Amigos del Sardinero, Circulo Mercantil, Sindicato de Iniciativas y Cámara de la Propiedad Urbana. El señor Castillo Bordenabe hizo las presentaciones al gobernador civil, quien, en amables frases, agradeció la intervención de las representaciones, ante las que expuso el estado de la cuestión, encareciéndoles que comenzarían, sin más demora, sus gestiones.

Los visitantes le expusieron que, efectivamente, por la tarde, a las cuatro y media, se reunirían en la Cámara de la Propiedad para dar comienzo los trabajos. LA COMISION DE ENTIDADES SE REUNE EN LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

Efectivamente, a la hora convenida, se reunieron en la Cámara de la Propiedad los presidentes de las mencionadas entidades.

Poco después, respondiendo a una atenta invitación de aquella Comisión, hizo acto de presencia el Comité representativo de la Asociación Patronal.

Los citados presidentes hicieron presente los elevados móviles que les impulsaban a intervenir en esta cuestión; las conversaciones mantenidas con los señores gobernador civil y alcalde; la necesidad, a todos los efectos, de encontrar una solución y el riesgo de que se facilitase ésta, mediante una actitud de transigencia.

La representación patronal declaró que ella había dado ya por finiquitado este asunto, convencida de la imposibilidad de un arreglo, pero que, ante requerimiento tan respetable, con gusto entrarían nuevamente en negociaciones.

Así se hizo, y, durante una reunión, bastante laboriosa, fueron examinados los diferentes puntos de discrepancia entre patronos y obreros. Cuando terminó la reunión, la representación de la Patronal anunció que iba a convocar a una asamblea y que hoy, a las seis de la tarde, comparecería en el Gobierno civil para dar una contestación definitiva.

Los comisionados, a la vista del resultado obtenido, le trasladaron una exacta y personal referencia al gobernador civil y al alcalde. EL ALCALDE DEMORA SU CONTESTACION A LA AGRUPACION PATRONAL DE LA CONSTRUCCION

Como ya saben nuestros lectores, ayer, en estas columnas, se publicó un "Remitido" de la Agrupación patronal del Ramo de la Construcción y en el que respondían a unas manifestaciones del alcalde.

noocer el resultado de esa nueva gestión. Y el alcalde, en su deseo de no exacerbar más los ánimos, ha rogado que se demore la publicación de su escrito.

LA FORMULA QUE HOY SERA EXAMINADA Y DISCUTIDA POR LAS PARTES LITIGANTES

La fórmula que hoy han de examinar patronos y obreros en sus respectivas asambleas, acaso sea ésta: "Se concede a que el 25 por 100 de los obreros que tengan que admitir los patronos en sus obras y exclusivamente para los peones, sean facilitados por la Oficina Local de Colocación Obrera de Santander, siendo admitido el 75 por 100 restante libremente por los patronos.

Este porcentaje no será aplicable a los obreros de oficio, que serán admitidos al trabajo a elección y voluntad de los patronos. Las bases relacionadas con el nombramiento de delegados obreros y Comités técnicos, son unánimemente rechazadas, mientras no esté regulado por disposiciones legales. Los despidos se realizarán en la forma establecida por los Jurados mixtos; es decir, en orden inverso a la antigüedad.

En cuanto al seguro de enfermedad, ambas partes se comprometen a nombrar inmediatamente una Comisión mixta, que estudiará con el Instituto Nacional de Previsión, la creación de una Caja para la implantación del Seguro de enfermedad de los obreros, contribuyendo a la misma patronos y obreros, para atender con ella a las necesidades expresadas, en tanto el Estado no implante el Seguro obligatorio de enfermedad.

Con respecto a las bases restantes, y habida cuenta de que existen pequeñas diferencias entre lo solicitado por los obreros y los patronos han ofrecido en sus contratas, se comenzará a discutir inmediatamente, y seguramente, con un poco de transigencia por ambas partes, se lograría una solución para terminar el conflicto.

NUESTRA IMPRESION ANTE EL PLEITO

No tenemos, respecto a este asunto, ni el pesimismo de cierta autoridad, ni el optimismo de otra. Nuestro deseo es, sobre todo, que el conflicto se solucione; que los trabajos se reanuden, y que vuelva el bienestar a todos los hogares y la paz social a Santander.

Creemos que este conflicto está mal orientado desde los primeros momentos. Nunca, hasta ahora, hemos visto que un pleito social emplee a discutirse por la parte más compleja. Debe ser todo lo contrario. Lo reconocen y lo proclaman así sociólogos y economistas. Allamamiento, primero, a los puntos en que haya conformidad; resolución, luego, mediante fórmulas de concordia y acercamiento de los que estén un poco distantes, preparando en la resolución de éstos, compensaciones para las diferencias más encontradas. Es más fácil dominar un criterio cuando lleve obtenidos varios triunfos, que obligarle a ceder en el primero.

Este ha sido un error notorio desde el principio, y lo seguirá siendo si no se modifica el procedimiento. Por el que nosotros propugnamos—y que está avalado por cien casos de experiencia—se facilita la solución del conflicto ante las asambleas generales. No es lo mismo ir a éstas para que modifiquen un criterio, a hacer acto de presencia con varias ventajas ya obtenidas.

Sostenemos, con verdadero sentimiento, que, hasta ahora, no se ha sabido plantear la resolución de este pleito, y por sí el pesimismo de algunos, bastante acentuado anoche, se confirmase, brindamos la siguiente fórmula:

Primera.—Que los patronos y obreros, directamente, o como deseen, examinen en todas sus partes el Contrato de Trabajo.

Segunda.—Que resuelvan, de mutuo acuerdo, cuantas cláusulas le forman, aprobando las que no ofrecen dificultad, o que es tan pequeña, que permita la conformidad inmediata de las partes.

Tercera.—Que los escasos puntos que por su complejidad no permitan llegar a un acuerdo, sean sometidos al arbitraje de un Tribunal, constituido por el gobernador civil, el delegado de Trabajo y el presidente de la Diputación.

Cuarta.—Que ambas partes acepten de antemano la obligatoriedad de acatamiento, la decisión arbitral.

¿Por qué proponemos a esas autoridades para que formen el Tribunal arbitral? Pues, sencillamente, porque el gobernador civil representa al Poder público; porque el delegado de Trabajo encarna el Derecho social, y porque el presidente de la Diputación, por su condición también de presidente de la Federación Obrera Montañesa, cuenta con el ascendente necesario ante las masas obreras para que éstas acaten, con confianza, la decisión arbitral.

Esta y cien fórmulas más pueden facilitar el conflicto. Pero querer solucionar éste empezando por la parte más complicada, nos parece bastante difícil. Sin embargo, confiamos en el

gobernador, en el alcalde, en la Comisión de entidades. Acaso entre todos puedan esta tarde facilitar un motivo de tranquilidad a Santander, que ve ya esta huelga como una terrible pesadilla.

EL ESTADO DE OTROS CONFLICTOS SOCIALES

Se ha declarado la huelga en las fábricas de aceites de semillas. El conflicto se ha promovido en las industrias de los señores Bustelo, Mateo y Moriote, en sus respectivas fábricas de Santander y Mallano.

Dichos obreros han presentado unas bases de trabajo, y no habiendo llegado a un acuerdo con los patronos, se han ido al paro. —Los hojalateros y fontaneros siguen discutiendo sus bases de trabajo, con grandes esperanzas de llegar a una solución.

También los carroceros se encuentran en negociaciones, siendo éstas bastante cordiales, lo que hace esperar que se encuentre conformidad a las aspiraciones de la clase trabajadora. —Y han empezado a examinarse, también con tino, las bases de los empleados de playas y anexos.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO (SECCION DE ALIMENTACION)

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ramo, que mañana, jueves, deberán cerrar por la tarde los establecimientos de Alimentación, y, por lo tanto, no se trabajará, de conformidad con las bases del Contrato de Trabajo.

OPTICA BILLY

E. PEREZ DEL MOLINO, S. A. LENTES Y GAFAS. Máxima garantía en el despacho de recetas de los señores oculistas. Eugenio Gutiérrez, 3; Blanca, 17 (Droguería Azul), y San Francisco, 29 (Droguería Oriental-Frente a los Almacenes El Águila).

La independencia del poder judicial.

Las Cortes vienen hace días discutiendo el proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia para dar efectividad a lo dispuesto en el artículo 99 de la Constitución creando el Jurado especial que, con el Tribunal Supremo, ha de exigir a los jueces y magistrados la responsabilidad civil y criminal en que estos funcionarios puedan incurrir en el desempeño de sus funciones o con ocasión de ellas.

Nos parece muy bien el proyecto y los demás anunciados por el ministro, especialmente si con ellos ha de terminar la ingerencia que hasta ahora ha tenido siempre la política desarrollada por los anteriores Gobiernos sobre los funcionarios encargados de administrar justicia.

Nadie se le ocultará lo difícil y penoso que hoy resulta el desempeñar los cargos de juez o magistrado. Precisamente por esa ingerencia abusiva que el Poder ejecutivo ha venido realizando sobre el Poder judicial, viene destrozándose y anulándose el prestigio y la autoridad de que gozaba nuestra Administración de Justicia, cualidades que son indispensables para el desempeño de la augusta misión que la es confiada. En la actualidad, el juez o magistrado no puede tener la independencia y serenidad de espíritu necesarias para resolver los asuntos que se confían a su fallo. Por una parte, ha de estar atento a dar satisfacción a la política desarrollada por el Gobierno, pues de lo contrario, se expone a represalias en forma de jubilación, traslados o destituciones, y de otra, ha de estar también alerta y no enemistarse con otros elementos de la calle, que también tomarán sus represalias en forma de agresiones personales. De ambos casos tenemos ejemplos bastante recientes.

Nadie mejor que los que convivimos con los encargados de administrar justicia sabemos el espíritu de sacrificio con que proceden estos funcionarios y las dificultades que encuentran para el desempeño de sus cargos. Pero no hay que olvidar que, al fin, son personas como los demás y tienen familias a las que atender, sin contar, en su mayoría, con otros medios económicos que los escasos sueldos que perciben. Por eso creemos que bajo la amenaza de ambas represalias—pese a ese espíritu de sacrificio—, es difícil tener la tranquilidad de espíritu indispensable para que sus resoluciones sean presididas por la equanimidad y justicia con las que siempre trataron de resolver los casos sometidos a su decisión.

Por ello nos parece muy bien que el ministro trate de devolver a los funcionarios de la Administración de Justicia la autoridad y el prestigio de que siempre gozaron y que les es imprescindible para el desempeño de sus cargos, prestigio y autoridad que, de algún tiempo a esta parte, venía sucumbiendo la ingerencia de la política,

muchas veces desarrollada desde el mismo Gobierno. Ese prestigio de que gozaba la Administración de Justicia ha servido muchas veces a los políticos y gobernantes para salvarse de situaciones difíciles y embarazosas. Bastaba con que un gobernador o ministro—cuando quería acallar algún motín o interpelación—dijera que el detenido o pleito sobre que versaba se había puesto a disposición de la autoridad judicial, para que el interpellante o manifestante cesase en su actitud. Esto lo hacía, precisamente, el prestigio de que siempre gozó la Justicia española y la probidad y honradez que todos reconocían en los encargados de administrarla.

El actual ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, hombre que está demostrando una capacidad y conocimiento poco común en los que hasta ahora habían venido desempeñando la cartera de Justicia, piensa, sin duda, dar a los encargados de administrarla esa independencia, para que, en efecto, el Poder judicial sea independiente en su funcionamiento, sin las ingerencias que hasta ahora ha venido sufriendo y que coartaban su libertad para poder juzgar con la imparcialidad que tan sagrada misión requiere.

Según tiene anunciado el ministro, ha de presentar próximamente a las Cortes el proyecto de ley para la elección de presidente del Tribunal Supremo. Creemos que esta es la ocasión de dar al Poder judicial la ansiada independencia, centralizando en la Presidencia del Tribunal Supremo todo lo relativo a la Justicia—especialmente lo relacionado con el personal encargado de administrarla—, haciendo que no tenga ninguna relación de dependencia con el Poder ejecutivo, a excepción de las que pudieran derivarse de sus respectivas funciones, pues en la forma que hasta hoy ha venido funcionando no hemos visto por ninguna ese Poder judicial independiente, sino simplemente una Administración de Justicia que dependía del Poder ejecutivo.

Procuramos todos, señor ministro, devolver a la Justicia el prestigio y autoridad que siempre gozó, y que tan indispensable es a los encargados de administrarla para llevar a cabo su difícil misión.

Angel GUTIERREZ

La temporada de Vichy en 1936.

A cada temporada que se sucede, Vichy se presenta con nuevos atractivos en sus tres aspectos: termal, turístico y artístico.

Numerosas han sido las mejoras introducidas aun durante el invierno en las instalaciones termales y como complemento la creación de un parque para los niños, puesto bajo la dirección de un médico. Instalado en el parque de los Bourins, ocupa una extensión de dos hectáreas, y está dotado de toda clase de juegos, vigilados y dirigidos por profesores e institutrices, lo cual ofrece a los familiares la máxima tranquilidad y a los pequeños la seguridad más completa.

La gran Estación termal francesa cuenta, pues, con un acabado conjunto de instalaciones, de entre las que destacaremos como principales el establecimiento de primera clase, ampliado y modernizado; establecimientos de segunda y de tercera clase totalmente nuevos; un Estado de Educación física y parque para los niños, una central térmica, modernos talleres de embotellado y de expedición de las aguas Vichy-Etat, que son la admiración de los competentes; en fin, una completa red termal perfectamente homogénea y absolutamente incomparable.

Una última innovación cabe señalar, y es la instalación en el gran establecimiento termal de una oficina de vigilancia médica para los regímenes alimenticios, que cuidará de la organización dietética en todos los hoteles de la Estación, que sobrepasan del centenar.

El Gran Casino prepara con su peculiar cuidado importantes estrenos y reposiciones de su repertorio lírico, con el concurso de las principales figuras internacionales del canto, galas de comedia, festivales musicales, ballets, la exhibición de grandes danzarinas y conciertos sinfónicos diarios. Los deportes ocuparán, como hasta el presente, un destacado lugar: golf, tenis, esgrima, tiro de pichón, concurso hípico, carreras de caballos, meeting de aviación, regatas, carreras de automóviles, concurso de elegancia, etcétera.

Todo ha sido previsto, pues, para que la temporada de Vichy 1936 no desmerezca absolutamente de sus antecesoras y en la Estación encuentren sus huéspedes la habitual y cordial acogida además de «LA SALUD CON EL PLACER».

De Enseñanza.

El Ayuntamiento de Madrid ha comenzado la organización de las colonias de vacaciones para los niños de aquellas escuelas.

Otros muchos Ayuntamientos lo han hecho también. Para que pueda llevarse a cabo la selección de los colonos de una manera racional y científica, se necesita tiempo. Y no debe esperarse a última hora para hacerlo.

SEMANA PEDAGOGICA La organizada en Llanes revestirá extraordinaria importancia, asistiendo la Inspección general, director general y muchos profesionales. El éxito es seguro.

Es posible que de nuestra provincia concurren algunos maestros a determinadas sesiones.

LA NACIONAL El empréstito que gestiona la Asociación Nacional para llevar a cabo la serie de mejoras en proyecto, va camino de triunfar.

El Magisterio ha comprendido la importancia que las obras proyectadas revisten, y acude a suscribir acciones.

CAMPO DEL SARDINERO Racing-Baracaldo MAÑANA, JUEVES, A LAS CUATRO

VIDA SOCIETARIA

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Se convoca a todos los militantes de esta Juventud Unificada que vivan en el distrito que corresponde entre las calles de la derecha según se sube de la cuesta de la Atalaya (San Sebastián, San Roque, Tantiñ, etc., etc.) hasta el Sardinero; es decir, Río de la Pila, San Simón, Pirineos, Prado de San Roque, Tetuán, Alto de Miranda, Bonifaz, Peña Herbosa, etc., etc., a una reunión en el local del Orfeón «Pablo Iglesias», para llevar a cabo la organización del radio y de todo aquello que esta organización necesita para su desenvolvimiento.

Este Comité espera que ningún militante de la organización de la Juventud Socialista y de las células de la Juventud Comunista han de dejar de acudir, porque los asuntos que se han de tratar es para el normal funcionamiento de la organización.

Camaradas de uno y otro sexo: acudid todos el jueves, 11 del corriente, a las siete y media de la tarde.—El Comité de la Juventud Socialista Unificada.

JUVENTUD SOCIALISTA DEL VALLE DE CAMARGO

Esta Juventud celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Por ser los asuntos a tratar de importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

JUVENTUD LIBERTARIA

Esta Juventud celebrará reunión extraordinaria hoy, miércoles, a las 8:30, y en la que el compañero Jenaro de la Colina dará una charla para todos los jóvenes trabajadores que sean amantes de la cultura. ¡Jóvenes! Asistid todos. Vuestra asistencia es necesaria. Por la Juventud Libertaria. El secretario.

SINDICATO DEL TRANSPORTE MARITIMO (C. N. T.)

SECCION DE CARGUERAS.—Por la presente se advierte a todas las compañeras de esta Sección se pasen, a la mayor brevedad posible, a retirar los carnets. De no hacerlo así acarreará serios perjuicios. Esta misma advertencia hacemos a las compañeras de la Sección Conservadoras.—El secretario interino.

SOCIEDAD DE PRODUCTOS DOLOMITICOS

Se ruega a todos los compañeros que trabajaron con anterioridad en la fábrica de productos dolomíticos, se presenten hoy, miércoles, a las cuatro, en el Jurado mixto de Industrias Químicas, para su ingreso en las listas de antigüedad de la fábrica.

Los compañeros de quien se interesa la presentación son los siguientes: Ceferrino González, Miguel Ceballos, Justo Teja, Román García, Alfonso López, José Salomón, Marcelino Cagigas, Jesús Castanedo, Manuel Miranda, Toribio Gutiérrez, Marcelino Gómez, Esteban Amorrotu, Ramón Ballejos, Antonio López, Jesús Díez, Aurelio Díez, Máximo Sierra, Andrés Palacios, Miguel Gómez, Lorenzo Bustamante, Pedro Mazpítez y José Sáinz.—La Directiva.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

Esta Asociación convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en el local de los Tabaqueros, calle de Segismundo Moret, 5.

El orden del día será el siguiente: discusión y aprobación del proyecto de bases de trabajo de la industria de gas y electricidad, discusión de la Memoria de la F. O. M. y nombramiento de delegado al Congreso.

Se invita a los compañeros no asociados, así como también rogamos a los compañeros de la provincia que, si les es posible, desplacen una Delegación, haciéndolo por el interés que tiene la aprobación de las bases.

Los compañeros deberán ser puntuales a la reunión, pues dará comienzo a la hora en punto.—El secretario.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS

SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los cooperativistas que a partir del día 12 al 22 de junio, de siete y media a ocho y media, todos los días laborables, tienen a su disposición el material de cobranza, y al mismo tiempo se advierte a todas las nuevas altas que pueden pasar a recoger la documentación.—Por la Directiva: el tesorero.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE COMERCIO (U. G. T.)

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que la asamblea que por causas ajenas a nuestra voluntad hubo de suspenderse el día 3 de junio, se celebrará el próximo miércoles, día 17, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a la que esperamos acudan todos, por ser los asuntos de suma importancia, según especificáramos en la circular que se repartió.

Al mismo tiempo anunciamos que se halla en Secretaría la Memoria de la Federación Obrera Montañesa, para su estudio, disposición de todos los asociados.

SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y SIMILARES

Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria el día 12 de junio, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Discusión de la Memoria de la Federación Obrera Montañesa y nombramiento de cargos vacantes.

Se recomienda la más puntual asistencia.—El secretario.

AGRUPACION SOCIALISTA DE RIOTUERTO

Esta Agrupación celebrará junta general mañana, jueves, a las cuatro de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la asistencia de todos los afiliados.

SOCIEDAD PROVINCIAL DE OPERADORES Y SIMILARES DE CINEMATOGRAFO (U. G. T.)

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Siendo el asunto a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS «EL PORVENIR SOCIAL»

Nos interesa hacer constar, para que la clase trabajadora se entere, que los individuos que están complicados en el asesinato de nuestro amigo y camarada Luciano Malumbres, no pertenecen ni han pertenecido nunca a nuestra organización.

De paso diremos que éstos elementos han sido esquirolados durante el movimiento de octubre y que actualmente militaban en Falange Española.—Por la Directiva, el secretario.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS. SECCION DE ACOMODADORES Y SIMILARES (C. N. T.)

Este Sindicato celebrará junta general el sábado, día 13, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, tomando acuerdos con el número que asista. Se ruega la mayor asistencia.—El secretario.

ACOMODADORES Y SIMILARES (U. G. T.)

Celebrará junta extraordinaria el próximo domingo, día 14, a las nueve y media de la mañana, en su domicilio social, Casa del Pueblo. Por ser los asuntos a tratar de mucha importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS FELUQUEROS-BARBEROS

SECCION DE SANTANDER.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las nueve de la noche, con el siguiente orden del día: Lectura y discusión de la Memoria del XI Congreso de la F. O. M., y nombramiento de los delegados. Se pasará lista, aplicándose el artículo octavo al socio que no asista. El secretario.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

Se convoca a todos los trabajadores del Sindicato de la Construcción de la C. N. T. a una reunión que se celebrará el día 12, a las cuatro de la tarde, para tratar de asuntos de suma importancia para el Sindicato.—El secretario.

SECCION DE CANTEROS, MAMPONEROS, MARMOLISTAS Y PULDEROS

Se convoca a todos los componentes de esta Sección a la junta general que se celebrará hoy, a las tres y días sucesivos, mientras dure el conflicto, poniendo en vuestro conocimiento que se pasará lista y se le impondrá al que no asista el correctivo de dos pesetas acordado en la asamblea anterior.—El Comité de huelga.

PARTIDO COMUNISTA

GRAN MITIN COMUNISTA.—Mañana, jueves, 11, a las ocho de la noche, se celebrará un mitin, organizado por la Célula número 3 del radio Oeste, para dar a conocer a los trabajadores la posición de nuestro partido con respecto a todos los problemas de la clase trabajadora. En él tomarán parte los siguientes oradores: Gabriel González, Justo García, Mariano Juez, un camarada de la Juventud Unificada y otro del Comité de radio.

¡Trabajadores! Acudid todos a oír la voz del Partido Comunista. Por el Comité de Radio Oeste, El secretario.

A todos los trabajadores y trabajadoras:

Organizado por el radio Oeste, se celebrará mañana, jueves, a las ocho de la noche, en el callejón de Vargas, un mitin para dar a conocer a los trabajadores la posición de nuestro partido respecto a los Frentes Populares, Alianzas obreras y campesinas, Milicias, etc., y de la necesidad del partido único de masas.

Los oradores serán Gabriel González, Justo García, Mariano Juez, un joven de la unificación y otro por el Comité de radio. ¡Trabajadores! acudid al mitin! Por el Comité radio Oeste, el Secretario.

A todos los obreros, pescadores, mujeres, antifascistas en general:

La célula número 4 del radio Este dará hoy, miércoles, a las ocho de la tarde, en el portalón de Tetuán, un gran mitin sobre las cuestiones de vital importancia de Frente Popular, Alianzas obreras y campesinas y Milicias obreras y campesinas y de la necesidad de un solo partido político de masas.

Oradores: A. Cadín, por las Juventudes unificadas; Antonio Garzón, por el Socorro Rojo Internacional; Fermín Alonso, Comité de radio, y A. Escobio Andraza, por el Comité Provincial.

Esta célula invita a todos los trabajadores y trabajadoras a que acudan como un solo hombre. Por el Comité de la célula número 4, el Secretariado.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

De todo un poco.—En nuestra ciudad la tranquilidad es efectiva.—Ya han sido adjudicadas las obras del principal coliseo a una casa constructora de esta población, lo que significa trabajo para muchos obreros de diversos ramos.—Escuela de Artes y Oficios.—Delegación gubernativa.—De la Alcaldía.—Son detenidos cinco jóvenes en Viérnoles por romper 19 bombillas del alumbrado público.—Accidente de trabajo.—En libertad.

DE TODO UN POCO
Continúa el tiempo variable y verdaderamente apelmazo, porque cuando menos se piensa, tenemos la consabida lluvia; así es que los labradores están malhumorados, y los de la ciudad, lo mismo, ya que si los días «más largos» se pasan con estos nubladitos, cuando queramos darnos cuenta de que va a entrar el verano, se acercará el otoño. En fin, que parece que ahora en todas las cosas lo anormal es lo normal, y sino, oído a ciertas referencias que todas las noches se oyen por radio, y que dicen: «Sin novedad en toda España», y, efectivamente, al otro día leemos los periódicos y todo se vuelven sucesos, en una parte y en otra; luego, esto es lo normal, mientras los hechos no nos demuestren lo contrario.

Pocas cosas de interés surgen estos días en nuestra ciudad: ahora, que aquí, lo que se dice en el caso de la población, la normalidad es efectiva, por suerte. Sólo se piensa en trabajar y en procurar que todos los que se hallan sin ocupación la encuentren cuanto antes. Si hicieran lo mismo en todas partes, otro gallo nos cantaría a los españoles, porque, por lo menos, disfrutaríamos a estas horas de la ansiada libertad, del respeto mutuo y de una paz positiva, que es la que tranquiliza los espíritus.

[Paz, Justicia y Trabajo! Es lo que hace mucha falta.

Los obreros del Ramo de la Construcción (que para nosotros son los de muchos ramos) están de enhorabuena. Nos consta que las obras de la importante reforma del principal coliseo han sido ya adjudicadas a una casa constructora de la localidad; que el armazón, de hierro, se hará también en talleres de esta población, y, en fin, que cuanto se pueda hacer con materiales y obreros de este término municipal se hará, lo cual es plausible por todos conceptos. Hay que ayudarse unos a otros, y en este aspecto no ser solamente regionalistas, sino localistas. Nuestro lema es precisamente éste, el dejar a un lado las luchas políticas, y procurar que el apoyo mutuo de unas y otras clases se manifieste así: trabajando todos porque la vida de nuestro querido Torrelavega no se detenga, así como tampoco su progreso, y en esto, lo mismo los trabajadores de todos los ramos y categorías que los patronos sensatos, tendrán gran interés.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
Alumnos que han obtenido premio y accésit en los exámenes de fin de curso verificados en la misma.

Aritmética.—Manuel López Valle, premio; Alfonso Gómez, ídem; Eduardo Deza, Mariano Russel, José Rodríguez, Miguel Gómez y José G. Gutiérrez, accésits.

Geometría.—Eduardo Deza, José G. Gutiérrez y José Rodríguez Sánchez, premios; Manuel López Valle, Miguel Gómez Fernández y Mariano Russel, accésits.

Dibujo geométrico.—Manuel López, José Gutiérrez, Francisco Barquín y Julián Bringas, premios; Francisco Calleja, Dantón Amodia, Manuel Herrera y Gerardo del Pozo, accésits.

Dibujo geométrico e industrial.—Manuel Sainz, Dantón Amodia, José García Gutiérrez y Gerardo del Pozo, premios; Manuel Herrera y Julián Bringas, accésits.

Dibujo industrial.—Primer curso: Manuel Herrera y Ramón Fernández, premios; José Martín, Manuel Rivas y Julián Bringas, accésits.

Segundo curso: Alfonso G. de Diego, premio; Emilio Ramírez y José Luis Pérez, accésits.

Tercer curso: Eduardo Rodríguez, premio.

Dibujo artístico industrial.—Primer curso: Benito Díaz, premio, y José G. Ruiz, accésit.

Segundo curso: José de la Fuente, premio, y Delino Jáuregui, premio.

Dibujo artístico.—Primer curso: Manuel Lucio y José Martínez, notables.

Segundo curso: Rafael González y Antón García, premios.

Dibujo del yeso.—Primer curso: Ventura Gómez y Jesús García, premios, y Luis García, accésit.

Segundo curso: José Román, sobresaliente, y Felipe Sáez, ídem, y Luis Peón, notable.

Proyectos.—Ismael Liaño, sobresaliente.

Modelado y talla.—Primitivo García, Luis Peón, José Román, Ventura Gómez y Luis García, premios.

Prácticas de taller.—Premio de don Eduardo Pérez del Molino: repujado, Ventura Gómez.

Premio de la Cámara de la Propiedad Urbana de Torrelavega: ebanistería, Luis Peón, José Román, Luis García y Jesús José.

Carpintería: Primitivo García, Luis Palacios.

Cerrajería: Salvador Peón.

Cerámica: Felipe Sáez.

DE LA ALCALDÍA

El alcalde, don Pedro Lorenzo, nos manifestó ayer que el domingo por la noche, fueron rotas diecinueve bombillas del paseo de Fernández Vallejo (Tanos), y que como se sabía casi seguro que los autores de este destrozo

eran unos cuantos jóvenes del pueblo de Viérnoles que regresaron tarde de la romería de Barreda, se darían sus nombres a la Guardia civil para que esta proceda a su detención y a ponerles a disposición de dicha autoridad municipal, lo que hizo la Benemérita ayer mismo, por la tarde.

También nos dijo el señor alcalde que, por fin, hoy, miércoles, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Palacio municipal la subasta de las obras de la reforma de la plaza de abastos. Es de esperar que alguien concorra a la misma en calidad de postor. Así es que tan pronto como se adjudique dicha obra comenzarán los trabajos, pues es propósito de la Corporación que la citada reforma comience este mismo mes.

Celebramos poder consignar esta noticia, porque ella supone que para muy en breve tendrán los vendedores de pescado un sitio confortable y a cubierto, donde expendir su mercancía sin temor a los rigores del sol, de los aguaceros y del frío. Además, le hace mucha falta a la plaza un adentamiento, ya que su aspecto no puede ser más deplorable.

Por último, y en contestación a nuestra demanda de un banco doble en la plazuela del Sol, nos manifestó la primera autoridad municipal que va a encargar al señor arquitecto que ordene la colocación del mismo cuanto antes.

Insistimos en que hace mucha falta.

DELEGACION GUBERNATIVA

El señor Fernández Bocos, que nos recibió ayer en su despacho del Palacio municipal, nos dijo que, en cuanto al suceso de Riocorvo, él había hecho ciertas diligencias, pero que ahora estaba el asunto en manos del señor juez de instrucción, que es el que determinará lo que proceda.

Como le preguntaron los representantes de la Prensa si se seguía considerando el que cualquier ciudadano se tomara la libertad de hacer, cacheos sin ser autorizado, el señor delegado contestó que esto estaba completamente prohibido, y que así se lo ha hecho presente a quien los realizó en ese pueblo; pero que como el Juzgado interviene en ello, no podía decir más.

Por último, nos manifestó que los detenidos hace unos días en esta ciudad lo están a disposición del señor gobernador. Ahora que creía que no tardarían en salir de la cárcel, porque estimaba que las circunstancias que motivaron su detención no existían ya.

NOTAS TRISTES

Ayer se celebró en la iglesia parroquial un solemne funeral por el alma de la joven y distinguida señora doña Sara Urbina Carrera de Valdés, asistiendo numerosos fieles. Fué otra gran manifestación de duelo y otra prueba del sincero sentimiento que ha causado la muerte de tan bondadosa como simpática y caritativa convecina.

Sirva esto de lenitivo a los que lloran esta sensible desgracia, y que en tan tristes momentos se han visto acompañados de sus innumerables amistades, tomando parte en el duelo todas las clases sociales de la ciudad y de muchos pueblos de esta región.

Reiteramos al desconsolado esposo, don Telesforo Valdés, a sus afligidos hermanos, don Julián, doña María Teresa y don Manuel Urbina; hermanos políticos, y demás familiares, todos queridos amigos nuestros, nuestro pésame muy sentido.

—En Sierrapando, y confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir, a los cuarenta y ocho años de edad, doña María López Laguillo, viuda de Jesús Martínez.

Muy de veras sentimos la muerte de esta bondadosa convecina, haciendo presente nuestro sentidísimo pésame al desconsolado hijo, Jesús Martínez López; a sus hermanos, Angel, Adela, Julia, Remedios y Manuel; hermanos políticos y demás familia, a todos los cuales deseamos la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

ACCIDENTE DE TRABAJO

A las doce de la mañana de ayer, estando trabajando en el taller de ebanistería de su tío don Eusebio Andrea, de esta ciudad, tuvo la desgracia de fracturarse el brazo derecho y un dedo con la correa y volante de una máquina el joven Emilio Andrea Caballero, natural y vecino de Sierrapando, e hijo de nuestros queridos amigos don Emilio y doña Florida.

Fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le hizo la primera cura, y luego al Sanatorio Madrazo, de Santander, donde fué operado.

Sentimos de veras este accidente, y celebraremos ver pronto completamente restablecido al joven Emilio.

MAÑANA NO ABRE EL COMERCIO

Mañana, festividad del Corpus Christi, no se abrirá el comercio de esta ciudad, cumpliéndose así la base tercera del pacto firmado por la Cámara de Comercio, Comisión de Comerciantes y Asociación de Dependientes de Comercio, con fecha 20 de febrero de 1932.

Lo hacemos público por estimar que hacemos un favor al público, ya que

Usted no llevaría a cualquier relojero su más fino reloj



ELIXIR ESTOMACAL

Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia. Su precio es de ptas. 5,35, incluido timbres

SU ESTOMAGO, MAQUINA MAS DELICADA AUN, NECESITA EL MEJOR ESTOMACAL PARA REGULAR SU FUNCIONAMIENTO

A Si como usted no confiaría su reloj de oro a cualquier relojero, no confíe su salud sino a productos que lleven una marca de responsabilidad. El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es el producto ideal para aliviar los trastornos del estómago, evitar un exceso de ácido y reparar las frecuentes lesiones que se producen en sus paredes, altamente sensibles a los excitantes. Algunos recurren al uso de neutralizantes..., pero los neutralizantes no atacan las causas de la acidez, no defienden el estómago de la hiperclorhidria, siendo el alivio sólo temporal. El ELIXIR ESTOMACAL, no; su acción no se reduce a calmar momentáneamente los efectos, sino que combate directamente las causas, y el enfermo nota, desde las primeras dosis, sus beneficiosos resultados.



SAIZ DE CARLOS

de este modo pueden efectuar las compras que fuesen a hacer mañana.

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

José Luis Toca, de 6 años, de Sierrapando; herida incisa de dos centímetros de extensión en la rodilla izquierda.

Antonio del Campo, de 2 años; herida incisa en la ceja derecha.

Cecilio Andueza, de 28 años, de Viérnoles; hematoma en el frontal y erosiones en los dedos anular y medio de la mano izquierda.

Antonio Blanco, de 10 años, de Campuzano; de abusión de la uña del dedo gordo del pie derecho.

José Ruiz, de 20 años, de Campuzano; herida erosiva en el dedo índice de la mano derecha.

Eustasio Cobo, de 43 años; herida contusa en el occipital.

Emilio Andrea, de 19 años, de Sierrapando; fractura abierta del cúbito y radio del antebrazo derecho, y fractura abierta de la segunda falange del dedo pulgar de la mano derecha.

EN LIBERTAD

Ezequiel Vega Revuelta, industrial de Penagos, nos manifestó que ha recobrado la libertad, por haber podido demostrar que él no ha robado ninguna caballería ni reses vacunas, como se decía ayer, sino que lo que hizo fué comprarlas, como lo ha acreditado, pero sin saber cómo las adquirió quien a él se las vendió.

Para su satisfacción lo hacemos constar así.

DE SOCIEDAD

Ha aprobado el primer año de bachillerato en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza, de esta ciudad, los niños María Carmen y Mariano Barquín Cobo, obteniendo la primera nota de sobresaliente, y el segundo, de aprobado.

Nuestra enhorabuena.

—De Bilbao han llegado la distinguida señorita Angelinas Sánchez y su encantadora sobrinita Laurita Bobadilla.

—En Barreda ha dado a luz un niño don Julián García Adán, esposa de don José Freire Arnáiz.

Paco CAYON

Astillero.

POR VIAJAR DE «POLIZON»

El joven de dieciséis años, vecino de Guarnizo, Laurencio García Yagüe, que se dedica a la mendicidad, por carecer de recursos montó ayer tarde en Remedo en uno de los trenes del Norte que tiene la llegada a Bóo a las 17,59, y como carecía de billete, optó por hacer el viaje en una de las garitas para ir más fresco; pero los empleados del convoy, que se enteraron de viaje tan incómodo, trataron de detener al «interfecto», que procuró eludir la persecución, subiéndose al techo de uno de los vagones, con tan mala fortuna, que al pasar por debajo de uno de los puentes sobre la vía, no midió bien las distancias y recibió un fuerte golpe en el occipucio, que le causó una extensa herida que interesó todo el cuero cabelludo.

Al llegar el tren a la citada estación de Bóo fué detenido el lesionado, y avisada que fué la Guardia civil de este puesto, se hizo cargo del joven Laurencio, que, reconocido y curado por el médico municipal don Alfredo Ezquerro, diagnosticó de pronóstico reservado la herida sufrida por el lesionado, que pasó después a su domicilio, sólo con el susto consiguiente, pues en medio de todo, el percance pudo tener fatales consecuencias, como ha ocurrido varias veces en uno de esos puentes que hay sobre las vías férreas.

La Guardia civil formalizó el correspondiente atestado, que entregó al Juzgado municipal de esta localidad, y suponemos que el bueno de Laurencio escarmentará para lo sucesivo.

LOP

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.

FUNDADA EN 1964

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de Sierra, paseo de Pereda, 15. Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

Udías.

EXAMENES
En estos primeros días de junio se ha examinado de ingreso y primero de bachiller en el Instituto de Torrelavega el aplicado niño Alfonso Rodríguez Villafañez, habiendo sacado en todas las asignaturas el calificativo de notable.

Desde estas columnas felicitamos tanto a él como a su dignísimo profesor, don Eulogio Val, maestro de esta escuela de la Real Compañía Asturiana.

Deseamos al simpático Alfonso mucha salud y, por lo menos, igual calificación en los años venideros.

Con tal motivo se encuentra en Torrelavega pasando unos días con sus amiguitos los niños de Díaz de la Riva.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados juez y fiscal suplentes don Eulogio García de Rozeda y don Carlos Díaz de Hayuela, digno capatzen facultativo este último de estas minas.

Les felicitamos por el nuevo cargo.

ANIVERSARIO

El lunes, día 15 del actual, se celebrará en esta parroquia el aniversario primero del que en vida fué muy querido y apreciado de todo este vecindario el joven Miguel Rodríguez Villafañez, hijo de don Miguel Rodríguez y doña María de la Luz Villafañez.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO

APARTADO 20

Castañeda.

HECHOS VANDALICOS

El señor maestro nacional de Socobio nos remite, para su publicación, las siguientes cuartillas:

«Se vienen sucediendo, de muy poco tiempo acá, una serie de hechos dirigidos todos contra la escuela nacional de Socobio, que ya van picando en historia.

Un día, es la destrucción de unos cuadros de jardín, que los chicos venían cuidando, para ornato del edificio; otro día, es la evacuación de aguas mayores y residuos fecales, hechos a propósito por persona (mejor dicho, por animal), dispuesta a producir molestias y daños; más tarde, se repitió el primero de lo hechos con un nuevo destrozo de las plantas y flores que habían sido renovadas.

Pero los atropellos han llegado ya al colmo, puesto que en la mañana del día 4, al entrar los maestros en sus clases, se vieron desagradablemente sorprendidos con que habían sido violentadas algunas cerraduras, y del armario de la escuela de niños habían sido robadas unas colecciones de tarjetas de vulgarización científica, valoradas en veinte pesetas, además de dejar en completo desorden parte del material y revolver el cajón y carpeta de la mesa-bufete. Sin duda, los ratoncillos buscarían dinero, ignorando que en una escuela no se encuentra tal cosa. Utilizaron para entrada una ventana del retrete, que no posee cristales.

Rátereos, si, efectivamente, llamaremos a estos desconocidos, si bien de ese modo se hacen méritos para llegar a atacadores.

Lamentamos de todo corazón estos actos, no sólo por decir muy mal de un pueblo que, como el nuestro, tenemos el honor de contar entre los de moralidad y cultura, sino porque va contra una institución completamente popular: la Escuela nacional, a la que todos debemos amar y respetar, por ser la nuestra, la de nuestros hijos.

Sentimos al mismo tiempo que los salvajes autores actúen en la sombra y no sean conocidos, pues de serlo, el castigo sería ejemplar.»

Gama.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

Ya estamos a pocas horas de las grandes fiestas de Gama, o sean el Corpus y su octava, en los días 14 y 19 del actual.

La fiesta religiosa dará comienzo a las diez y media de la mañana, con misa solemne, cantada por el coro de Montehano, y en ella dirigirá la palabra desde la sagrada cátedra un sabio profesor del Seminario Conciliar de Corbán, y seguidamente tendrá lugar la procesión, con el Santísimo, a la que asistirá una notable Banda de música.

La fiesta profana comenzará a las tres de la tarde, y será inaugurada por la Banda de Colindres, que dirige nuestro particular amigo Moll, la que partirá del límite de nuestro Ayuntamiento, en la parte colindante con Escalante, tocando alegres pasacalles, yendo precedida de una cuadrilla de danzantes, integrada por jóvenes de Bárcena, que se dirigirá al gran ferial, iniciándose de esta forma la gran romería, que terminará con una animada...

LAS MIL Y UNA TARDES

Hay cierta similitud entre un niño y una mona.

—Más divulgación científica... ¡Cienca es lo que necesita el pueblo, y no palabrería insubstancial, con cartón y con trampa!...

—¡Venga, que soy todo oídos!

—¡El hombre y el mono!... O sea, ¡la mona y el niño!... Habla el sabio escritor don Fernando Vela, en las cultísimas páginas de «El Sol»...

—¿Y qué demuestra?... ¡Que el ser humano, con tanto pinto como se da, desciende de los señores orangutanes?

—¡No fuera malo!... Cuenta el señor Vela, que un matrimonio norteamericano, los esposos Kellog, para hacer un experimento, trató de educar, a la vez, a un hijo suyo, llamado Donald, de diez meses y medio, y a una mona, a una pequeña chimpancesa, llamada Guá, de siete meses.

—¿Y dónde encontró la mona ese matrimonio?

—¡Qué sé yo!... Supongo que la pescaría el marido... Eso es muy frecuente, López... Del curioso experimento, ha resultado que hay mucha semejanza entre el niño normal y el chimpancé educado normalmente, como se le educa a un niño.

—No me chocca... Yo soy de los que creen que los monos son más listos que las personas, porque las señoras personas hacemos cosas que no hicieron nunca los monos... Por ejemplo... Vea usted lo que está pasando con el famoso revolucionario ruso... ¡Sangre y exterminio, y triunfo total del bolchevismo!... Muy bien, perfectamente... Pero cuentan ahora los papeles que Lenin jamás pensó que fuese muy duradera la dictadura del proletariado. Y que va a surgir la nueva Rusia, porque Stalin quiere cerrar el ciclo creador de Lenin, y abrir el suyo, el del insigne Stalin, completamente reformista... En la Rusia nueva, resucitará la propiedad privada, aunque con ciertos límites, para evitar que haya grandes terratenientes; se restablecerá la diferencia de salarios, y habrá jornales máximos y jornales mínimos; habrá libertad de cultos, y serán respetadas las religiones, y se implantará el sufragio universal, para que haya elecciones y diputados (y hasta concejales)... Total, una República democrática, con sus correspondientes borrascas parlamentarias... Para viajes como ese, de ida y vuelta, ¡López, las alforjas huelgan!... ¡Opto por el comunismo integrall!...

—Tejer y destejer, como la señora Penélope, mujer de Ulises y madre de Telémaco...

—Tras los terribles enconos, mucha generosidad... ¡Supongo yo que los monos tendrán más formalidad!... Esos cambios, ya los ha oído, de lejos, el pueblo español... Porque es muy sensato y es algo adivino (y tiene un olfato sumamente fino)...

—¡Cómo se cambia de ideas en este mundo traidor!... Donde, como dijo el poeta, nada es verdad ni es men-

da verbera, que se celebrará en el Cru-

cero. Este es el programa a que han de ajustarse los festejos del domingo o día de la octava.

Dada la hidalguía de los vecinos de este término municipal, en el que las diferentes ideologías no trascienden nunca al público, pues saben respetar las de los demás, es de esperar que las fiestas de Gama transcurran como siempre, en un ambiente de sana alegría y franca cordialidad.

EL CORRESPONSAL

Villaescusa.

DE SOCIEDAD
Han salido para Madrid, donde pasarán una temporada en casa de su hermano Angel, don Felipe Castanedo con su bella hija Lipina.

EXAMENES
Han llegado a ésta los estudiantes de Villacarriedo Felipe Alonso y Manuel Gutiérrez, habiendo salido bien en los exámenes. Enhorabuena a sus papás.

Ríosapero (La Bernilla).

LAS FLORES

El domingo, día 7, y como el año pasado, fué despedida de las Flores.

Se aproximaron a recibir el pan de las angeles por primera vez los preciosos niños Angelito Muriedas, Higinio Pérez, Dolores Pérez y Rosalía Martínez.

Recitaron preciosas estrofas a la virgen las encantadoras niñas Jacinta Preciados, Obdulia Lastra, Anita Martínez, América Lastra, María Muriedas, Josefa Lastra, Soledad Obregón, Dolores Pérez, Margarita Obregón, María Luisa Obregón y Angelito y Jovita Muriedas.

Un coro de voces femeninas, integrado por las bellas señoritas Leonor Diego, Balbina Lavín, Laura Lastra, Refugio Lastra, Caridad Gómez y Luz Santamaría, cantaron de manera brillante varias melodías.

La Concha.

En la Casa de Salud Valdecilla, y con objeto de hacerse una delicada operación, ha ingresado el carabnero de esta Comandancia, de Santander, don Epifanio Muñoz y Ortiz, hermano de nuestro entrañable amigo don Manuel, maestro nacional. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

LAS MIL Y UNA TARDES

Hay cierta similitud entre un niño y una mona.

—Más divulgación científica... ¡Cienca es lo que necesita el pueblo, y no palabrería insubstancial, con cartón y con trampa!...

—¡Venga, que soy todo oídos!

—¡El hombre y el mono!... O sea, ¡la mona y el niño!... Habla el sabio escritor don Fernando Vela, en las cultísimas páginas de «El Sol»...

—¿Y qué demuestra?... ¡Que el ser humano, con tanto pinto como se da, desciende de los señores orangutanes?

—¡No fuera malo!... Cuenta el señor Vela, que un matrimonio norteamericano, los esposos Kellog, para hacer un experimento, trató de educar, a la vez, a un hijo suyo, llamado Donald, de diez meses y medio, y a una mona, a una pequeña chimpancesa, llamada Guá, de siete meses.

—¿Y dónde encontró la mona ese matrimonio?

—¡Qué sé yo!... Supongo que la pescaría el marido... Eso es muy frecuente, López... Del curioso experimento, ha resultado que hay mucha semejanza entre el niño normal y el chimpancé educado normalmente, como se le educa a un niño.

—No me chocca... Yo soy de los que creen que los monos son más listos que las personas, porque las señoras personas hacemos cosas que no hicieron nunca los monos... Por ejemplo... Vea usted lo que está pasando con el famoso revolucionario ruso... ¡Sangre y exterminio, y triunfo total del bolchevismo!... Muy bien, perfectamente... Pero cuentan ahora los papeles que Lenin jamás pensó que fuese muy duradera la dictadura del proletariado. Y que va a surgir la nueva Rusia, porque Stalin quiere cerrar el ciclo creador de Lenin, y abrir el suyo, el del insigne Stalin, completamente reformista... En la Rusia nueva, resucitará la propiedad privada, aunque con ciertos límites, para evitar que haya grandes terratenientes; se restablecerá la diferencia de salarios, y habrá jornales máximos y jornales mínimos; habrá libertad de cultos, y serán respetadas las religiones, y se implantará el sufragio universal, para que haya elecciones y diputados (y hasta concejales)... Total, una República democrática, con sus correspondientes borrascas parlamentarias... Para viajes como ese, de ida y vuelta, ¡López, las alforjas huelgan!... ¡Opto por el comunismo integrall!...

—Tejer y destejer, como la señora Penélope, mujer de Ulises y madre de Telémaco...

—Tras los terribles enconos, mucha generosidad... ¡Supongo yo que los monos tendrán más formalidad!... Esos cambios, ya los ha oído, de lejos, el pueblo español... Porque es muy sensato y es algo adivino (y tiene un olfato sumamente fino)...

—¡Cómo se cambia de ideas en este mundo traidor!... Donde, como dijo el poeta, nada es verdad ni es men-

da verbera, que se celebrará en el Cru-

LOS DEPORTES

SANTOÑA

Los partidos interregionales.

Se han celebrado dos de los tres partidos concertados por la Federación Cantábrica de Fútbol en los campos de Sport, del Sardinero.

Estos han venido a confirmar nuestro aserto que fuera de un Racing-Madrid o Racing-Athletic, de Bilbao, no constituye el suficiente atractivo deportivo para la afición santanderina esta clase de partidos, por lo que hubiera sido más conveniente y de resultados más positivos, lo mismo en el orden deportivo que en el económico, que la Federación Cantábrica no los hubiera circunscrito sólo a la capital y si haberlos distribuido en la provincia, en la forma siguiente: Un Vizcaya-Cantabria en Santoña, teniendo, como tiene, a una mayor distancia de diez kilómetros gran cantidad de pueblos con sobrado número de aficionados. El otro, Asturias-Cantabria, en Torrelavega, con las mismas o mejores condiciones de pueblos anejos y, por consiguiente, las máximas probabilidades de éxito en sus dos aspectos, y su último, Centro-Cantabria, en Santander (Sardinero), y se hubiera dado en esta forma distributiva satisfacción a toda la afición montañesa.

En esta forma repartidos los «matches» interregionales, hubieran sido un gran acontecimiento deportivo para estos campos provinciales, que como caso extraordinario en ellos se hubiera obtenido la asistencia de muchos aficionados un tanto alejados de estos campos de sport, por la poca variedad de los equipos visitantes de estos pueblos.

Estos «matches» han venido a dar a estos equipos de los modestos clubs, el lenitivo suficiente para que recobren las esperanzas perdidas en su campeonato provincial al no conseguir la puntuación suficiente para ser proclamado campeón o subcampeón y, con ello, traspasar la frontera provincial con los colores de su club, que hasta hoy era su única esperanza.

Hoy, con estos partidos organizados por el Comité federativo, ya pueden ver coronados sus ilusiones, aunque, como digo, no haya su equipo logrado clasificarse, si ha demostrado durante su competición su mejor clase de juego y se hallare en perfecta forma para ocupar un puesto en el equipo representativo de la Montaña.

El interés de todos estos jugadores de que su equipo logre la clasificación provincial no es por el hecho de ostentar el título, no. Es porque con ello salen fuera de su región, ávidos de correr tierras extrañas, ya que la monotona del corto radio de su calendario provincial, Torrelavega, Barreda, Santander, Santoña, no constituye el suficiente ambiente deportivo.

Exhortamos al Comité federativo a que prosiga el camino emprendido, porque con ello viene a dar a estos abnegados jugadores un mayor estímulo a su amateurismo deportivo.

El domingo, día 14, ha de jugarse en los campos del Paloma la final del trofeo «Solís Cagigal». Cruzarán sus «calceñines» los dos equipos mejor puntuados, como lo son el Santoña F. C., con sus dieciséis puntos, y el Toloosa Sport, con diecisiete. Como puede apreciarse, el Toloosa, con sólo el empate, sale triunfante y consigue el honoroso trofeo, y, en cambio, el Santoña F. C. necesita sumar los dos puntos a disputar para poder quedar proclamados, como en años anteriores, campeones del mismo.

Necesitan estos bravos «jabatos» la presencia de toda la afición santañesa para verse asistido del calor natural que toda esta clase de partidos les es necesario y, con ello, poder salir arosos de la contienda, y, a la par, amontonar unas cuantas «pesetillas», muy necesarias para ir pagando.

Como estímulo a estos entrenamientos, se disputan dos copas, una para los tiradores y veteranos y otra para los noveles.

Para la Copa «Lombera Arce», tiradores noveles, suman puntuaciones a las conseguidas otros días los señores Domingo y Palazuelos, un 89, un 95 y un 96 y 73, a carabina. Mateo, un 89 y un 95. Lombera, un 88 y un 80. Castro, un 86 y un 88. Miguel García, un 87 a fusil, y a carabina, una serie de 80 y otra de 80.

Para la Copa «Ruiz Pellón» sumaron puntuaciones a las de otros días: Loya, un 86 y un 92; Rodríguez Somoza, un 90; Palazuelos (F.) y Lombera, un 85 y un 86, y Vázquez, un 84.

En esta prueba va en cabeza el señor Loya, con 445 puntos de las cinco series a clasificar, y con 44, los señores Vázquez y López Resines.

Entre Palazuelos, Loya, Rodríguez Somoza y Nella juegan un partido de pistola. Ganan los dos primeros, y las puntuaciones son: 46, 43, 40 y 39 puntos, respectivamente, de cinco disparos.

Entre los alumnos de la Escuela militar que asisten a estos ejercicios, forman dos equipos: uno, por Corral, Escalante y Celorio, que consiguen 183 puntos, contra Peña, Lastra y Zubieta, que alcanzan 189. Ganan éstos. Las dos mejores tiradas las logran Peña y Zubieta. Independientemente, José Riestra hace dos series de dos disparos, logrando meter todos los impactos en la diana, y recoge 89 puntos por diez disparos.

Entre las copas recibidas para el concurso de verano figuran la del presidente del Consejo de ministros, ministros de la Guerra y de Gobernación.

COLOMBOFILLA

La extraordinaria suelta de palomas mensajeras belgas en Santander.

Al fin podemos anunciar a nuestros lectores que el día 19 del corriente, viernes, la importante entidad de Bruselas Club de la Porte de Chene efectuará en nuestro puerto el desembarque del contingente de palomas mensajeras que han de soltarse en las primeras horas del día siguiente, 20, sábado, para cubrir en vuelo la enorme distancia de 1.017 kilómetros que hay de Santander a Bruselas.

Tal concurso se efectúa bajo el patronato del rey de Bélgica y bajo los auspicios del importante diario de Bruselas «Le Soir», con el concurso del semanario «Le Messenger Colombophile» y los Laboratorios del doctor Dimicent y la colaboración de nuestra Sociedad Colombófila Montañesa.

En premios metálicos habrá una importante cantidad de miles de francos, y entre los trofeos para los ganadores están los de su excelencia el presidente de la República española, su majestad el rey de Bélgica, embajador de España en Bruselas, periódico «Le Soir», «Le Messenger Colombophile» y «Het Laatste Nieuws», fábrica Toulet, M. Bonnardeux, consúl de Bélgica en Santander, Ayuntamiento de Santander, Sociedades Solvay y Asturiana de Minas y otros.

Vendrán para dirigir la suelta-monstruo los señores Henri Barré, primer delegado, y Blondiau, segundo delegado, quienes son portadores de una cinta cinematográfica que mostrarán en pantalla a los colombófilos santanderinos.

Daremos más detalles sobre este suceso, inédito en Santander, y que tanto renombre mundial ha de dar a nuestra ciudad este verano. Detallamos, para dar idea de la importancia, que únicamente Barcelona, Biarritz, Lourdes y Santander son las poblaciones donde en 1936 se efectuarán sueltas de la categoría extraordinaria de la que nos ocupa.

Federación de Clubs de Fútbol Amateurs.

MAÑANA, JUEVES, CAMPEONATO INFANTIL ESCOLAR

Gran día tienen los chicos de las escuelas, pues este jueves celebraremos cuatro bonitos encuentros, con entrada gratuita.

Véanse los partidos:

En Miramar:
A las 215, Peques Tetián-Montaña.
A las 315, Gemp-D. Alavés.
A las 415, Barrio Obrero-E. N. Montaña.

A las 5, B. Balompié-I. Río la Pila.

TROFEO «PRESIDENTE DE LA REPUBLICA»

Hoy, a las ocho, se verificará el sorteo de los clubs Fortuna, de Camargó; D. Río de la Pila, D. San Román y Peñacastillo. Rogamos la asistencia de un delegado.

COPA UNION MONTAÑESA

Hoy, a las siete y media, se efectuará el sorteo de los clubs Daring, N. Toloosa e I. Unión Montañesa. También rogamos la asistencia de un delegado.

TIRO AL BLANCO

Las tiradas del domingo.

Todos los días festivos, y cada día con mayor número de tiradores, se llevan a cabo pruebas de entrenamiento para el concurso de verano en el campo de tiro de la Representación de esta capital. También acuden muchos reclutas del actual reemplazo a realizar los ejercicios reglamentarios para reducir el tiempo de servicio en filas.

Como estímulo a estos entrenamientos, se disputan dos copas, una para los tiradores y veteranos y otra para los noveles.

Para la Copa «Lombera Arce», tiradores noveles, suman puntuaciones a las conseguidas otros días los señores Domingo y Palazuelos, un 89, un 95 y un 96 y 73, a carabina. Mateo, un 89 y un 95. Lombera, un 88 y un 80. Castro, un 86 y un 88. Miguel García, un 87 a fusil, y a carabina, una serie de 80 y otra de 80.

Para la Copa «Ruiz Pellón» sumaron puntuaciones a las de otros días: Loya, un 86 y un 92; Rodríguez Somoza, un 90; Palazuelos (F.) y Lombera, un 85 y un 86, y Vázquez, un 84.

En esta prueba va en cabeza el señor Loya, con 445 puntos de las cinco series a clasificar, y con 44, los señores Vázquez y López Resines.

Entre Palazuelos, Loya, Rodríguez Somoza y Nella juegan un partido de pistola. Ganan los dos primeros, y las puntuaciones son: 46, 43, 40 y 39 puntos, respectivamente, de cinco disparos.

Entre los alumnos de la Escuela militar que asisten a estos ejercicios, forman dos equipos: uno, por Corral, Escalante y Celorio, que consiguen 183 puntos, contra Peña, Lastra y Zubieta, que alcanzan 189. Ganan éstos. Las dos mejores tiradas las logran Peña y Zubieta. Independientemente, José Riestra hace dos series de dos disparos, logrando meter todos los impactos en la diana, y recoge 89 puntos por diez disparos.

Entre las copas recibidas para el concurso de verano figuran la del presidente del Consejo de ministros, ministros de la Guerra y de Gobernación.

EN LOS ARENALES

Partido benéfico.

Mañana, jueves, por la tarde, se celebrarán en estos campos dos encuentros de fútbol, con el fin de allegar fondos para el jugador Bernardo Rodríguez, víctima de traidora enfermedad, y por si fuera poco, está falta de recursos económicos con que combatir.

Ahora se presenta ocasión a los deportistas montañeses para demostrar su compañerismo ayudando al amigo y hermano en el deporte. Los encuentros que se jugarán serán los siguientes:

A las tres de la tarde se enfrentarán los equipos infantiles U. Juventud-New Daring, y a continuación las selecciones de primera, segunda y tercera categoría. Meticulosamente confeccionadas, procurarán servir al espectador un refinado plato de buen fútbol.

COPAS OLIMPIA Y SOLÍS CAGIGAL.

BARREDA, 4; D. CANTABRIA, 0.

En Barreda, el estadio de Solvay se vio bastante animado.

Poliñura dirigió la contienda. Contienda que perdió el interés porque el Cantabria se presentó con algún jugador fuera de la ley, y, por tanto, los puntos habían de ser para los barredenses.

Y así resultó el partido de incoloro. Vencieron los muchachos de Barreda, sin grandes esfuerzos, por 4-0, si bien es justo consignar que los dos primeros goles los hicieron los defensas cantábricos al fallar en dos intentos de despeje.

D. VENEZIA, 6; VOLUNTAD, 1.

En los Arenales, por la mañana, a las once, se jugó este encuentro, que tenía gran interés para los «venecianos», favoritos del trofeo en la capital. Y como pusieron entusiasmo y ardor en la pelea, la inclinaron a su favor sin grandes esfuerzos, pues vencieron por 6-1 a los reclutas del regimiento Valencia.

MIRANDA, 3; C. CAMINOS, 5.

Por la tarde, en los Arenales, a las tres, se celebró este encuentro, que estuvo lleno de interés. En el Cuatro Caminos se observaron algunas ausencias, por bajas habidas en el encuentro con su eterno rival, el Venecia. Bajas sensibles de buenos elementos, que bien pronto se hicieron notar. No obstante, se impuso la clase y la voluntad, y vencieron a los de Miranda por 5-3, que hicieron un magnífico partido.

EN BARREDA

Señalamiento de partidos.

PARA MAÑANA, JUEVES

Copa Olimpia (Sección provincial):
En Vargas, a las cinco, Ayrón-Estrella, Arbitro, señor Meana. (S.).
En Duález, a las seis y media, Arenas-Ganzo, Arbitro, señor Sanz.

PARA EL DOMINGO, 14.

Trofeo Solís Cagigal:
En los Arenales, a las cinco, D. Cantabria-D. Laredo.
En Torrelavega, a las cinco, D. Torrelavega-Barreda.
En Santoña, a las cinco, Santoña-Toloosa.
Copa Olimpia (Sección Santander):
En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos-Voluntad.
En los Arenales, a las tres, D. Miranda-D. Venecia.

Sección provincial:
En Barreda, a las cinco, Estrella-Ganzo.
En Duález, a las cinco, Arenas Club-Ayrón Club.
Liga Infantil (semifinal):
Ilusión Sport, de Guarnizo-Caribia, de Torrelavega, Campo y hora a designar.

NOTA.—Trofeo Dom Bosco: Se advierte por última vez a los clubs que no hayan hecho la presentación de fichas, y que no lo hagan en un plazo último de ocho días, quedarán separados de la competición.

CICLISMO

GRUPO EXCURSIONISTA MONTAÑES

La Comisión encargada de confeccionar el festival para el próximo domingo ha terminado sus trabajos y comunica a los ciclistas de este grupo que el programa será el siguiente:

Salida de Santander, a las ocho de la mañana, para hacer un alto en Heras, presenciando la II Escalada a la Peña Cabarga, en cuya prueba se disputarán dos medallas de este grupo, siguiendo luego hasta Solares. Aquí se celebrará una prueba de lentitud, otra de obstáculos y un partido de bolos.

La comida se ha acordado que sea en «La Cayonesa», y se comunica que mañana, jueves, 11, se cierra la inscripción para la misma.

EN BARREDA

Como estaba anunciado, con un gran día de sol, enorme cantidad de público y un buen lote de corredores, se celebró la tradicional carrera de bicicletas de Santa María de Barreda.

A las diez y cuarto de la mañana se dió la salida a los mismos, quienes en plena forma de facultades, codicia y pundonor, tuvieron al público inquieto

Trofeo «Presidente de la República»

Resultado de los partidos jugados el pasado domingo:
U. Montañesa, 2; Athlétic, 1.
Toloosa, 2; Callealtera, 0.
Peñacastillo, 2; Unión, Escobedo, 1.
D. San Roque, 1; Libertad, 2.

Con gran interés y mucha emoción se jugaron los partidos el pasado domingo, y así vimos cómo salieron victoriosos, como se esperaba, los peques de Toloosa y Unión Montañesa, clasificándose para las finales de la Copa Unión Montañesa.

En la eliminatoria para la Copa Consoladora, el Libertad, en un gran partido, ganó mercedamente al Deportivo San Roque. Este resultado pone en condiciones ventajosas al equipo de Puertochico para adjudicarse el trofeo.

Para el Trofeo «Presidente de la República», Peñacastillo eliminó al Unión, de Escobedo, clasificándose el primero, en unión del Fortuna, de Camargo, D. San Roque y Río de la Pila.

Estos cuatro equipos van a las finales para el vencedor quedar en posesión del valioso trofeo. Este partido resultó movido e interesante hasta los últimos momentos, y la afición salió muy complacida de la jornada.

Hemos de hacer un llamamiento a la afición que acude a Miramar, pues dado el estado de nerviosidad en que se coloca la «hinchada» de los clubs contendientes, se ven cosas desagradables, que dicen muy poco en favor de los llamados deportistas.

Hasta el domingo, que darán comienzo las finales.

HELGUERA

Mañana, en el Sardinero, Racing-Baracaldo.

Mañana, jueves, festividad del Corpus, se jugará un gran partido de fútbol en el Sardinero, entre un equipo del Racing Club y el potente once vizcaíno del Baracaldo F. B. C.

Este interesante encuentro, que comenzará a las cuatro de la tarde, servirá para aquilatar grandes valores que forman el cuadro vasco, y con vistas a su endosamiento a las filas ranguiestas.

Por otra parte, el Racing también alineará en calidad de prueba a varios elementos, para ver si su actuación responde a las esperanzas que en ellos hay cifradas.

Este importante match será a precios económicos: tribuna, 3 pesetas; preferencia, 2; general, 1; señoras y niños, 0,50.

EN LOS ARENALES

Partido benéfico.

Mañana, jueves, por la tarde, se celebrarán en estos campos dos encuentros de fútbol, con el fin de allegar fondos para el jugador Bernardo Rodríguez, víctima de traidora enfermedad, y por si fuera poco, está falta de recursos económicos con que combatir.

Ahora se presenta ocasión a los deportistas montañeses para demostrar su compañerismo ayudando al amigo y hermano en el deporte. Los encuentros que se jugarán serán los siguientes:

A las tres de la tarde se enfrentarán los equipos infantiles U. Juventud-New Daring, y a continuación las selecciones de primera, segunda y tercera categoría. Meticulosamente confeccionadas, procurarán servir al espectador un refinado plato de buen fútbol.

COPAS OLIMPIA Y SOLÍS CAGIGAL.

BARREDA, 4; D. CANTABRIA, 0.

En Barreda, el estadio de Solvay se vio bastante animado.

Poliñura dirigió la contienda. Contienda que perdió el interés porque el Cantabria se presentó con algún jugador fuera de la ley, y, por tanto, los puntos habían de ser para los barredenses.

Y así resultó el partido de incoloro. Vencieron los muchachos de Barreda, sin grandes esfuerzos, por 4-0, si bien es justo consignar que los dos primeros goles los hicieron los defensas cantábricos al fallar en dos intentos de despeje.

D. VENEZIA, 6; VOLUNTAD, 1.

En los Arenales, por la mañana, a las once, se jugó este encuentro, que tenía gran interés para los «venecianos», favoritos del trofeo en la capital. Y como pusieron entusiasmo y ardor en la pelea, la inclinaron a su favor sin grandes esfuerzos, pues vencieron por 6-1 a los reclutas del regimiento Valencia.

MIRANDA, 3; C. CAMINOS, 5.

Por la tarde, en los Arenales, a las tres, se celebró este encuentro, que estuvo lleno de interés. En el Cuatro Caminos se observaron algunas ausencias, por bajas habidas en el encuentro con su eterno rival, el Venecia. Bajas sensibles de buenos elementos, que bien pronto se hicieron notar. No obstante, se impuso la clase y la voluntad, y vencieron a los de Miranda por 5-3, que hicieron un magnífico partido.

EN TORRELAVEGA

Señalamiento de partidos.

PARA MAÑANA, JUEVES

Copa Olimpia (Sección provincial):
En Vargas, a las cinco, Ayrón-Estrella, Arbitro, señor Meana. (S.).
En Duález, a las seis y media, Arenas-Ganzo, Arbitro, señor Sanz.

PARA EL DOMINGO, 14.

Trofeo Solís Cagigal:
En los Arenales, a las cinco, D. Cantabria-D. Laredo.
En Torrelavega, a las cinco, D. Torrelavega-Barreda.
En Santoña, a las cinco, Santoña-Toloosa.
Copa Olimpia (Sección Santander):
En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos-Voluntad.
En los Arenales, a las tres, D. Miranda-D. Venecia.

Sección provincial:
En Barreda, a las cinco, Estrella-Ganzo.
En Duález, a las cinco, Arenas Club-Ayrón Club.
Liga Infantil (semifinal):
Ilusión Sport, de Guarnizo-Caribia, de Torrelavega, Campo y hora a designar.

NOTA.—Trofeo Dom Bosco: Se advierte por última vez a los clubs que no hayan hecho la presentación de fichas, y que no lo hagan en un plazo último de ocho días, quedarán separados de la competición.

EN TORRELAVEGA

Señalamiento de partidos.

PARA MAÑANA, JUEVES

Copa Olimpia (Sección provincial):
En Vargas, a las cinco, Ayrón-Estrella, Arbitro, señor Meana. (S.).
En Duález, a las seis y media, Arenas-Ganzo, Arbitro, señor Sanz.

PARA EL DOMINGO, 14.

Trofeo Solís Cagigal:
En los Arenales, a las cinco, D. Cantabria-D. Laredo.
En Torrelavega, a las cinco, D. Torrelavega-Barreda.
En Santoña, a las cinco, Santoña-Toloosa.
Copa Olimpia (Sección Santander):
En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos-Voluntad.
En los Arenales, a las tres, D. Miranda-D. Venecia.

Sección provincial:
En Barreda, a las cinco, Estrella-Ganzo.
En Duález, a las cinco, Arenas Club-Ayrón Club.
Liga Infantil (semifinal):
Ilusión Sport, de Guarnizo-Caribia, de Torrelavega, Campo y hora a designar.

NOTA.—Trofeo Dom Bosco: Se advierte por última vez a los clubs que no hayan hecho la presentación de fichas, y que no lo hagan en un plazo último de ocho días, quedarán separados de la competición.

EN TORRELAVEGA

Señalamiento de partidos.

PARA MAÑANA, JUEVES

Copa Olimpia (Sección provincial):
En Vargas, a las cinco, Ayrón-Estrella, Arbitro, señor Meana. (S.).
En Duález, a las seis y media, Arenas-Ganzo, Arbitro, señor Sanz.

PARA EL DOMINGO, 14.

Trofeo Solís Cagigal:
En los Arenales, a las cinco, D. Cantabria-D. Laredo.
En Torrelavega, a las cinco, D. Torrelavega-Barreda.
En Santoña, a las cinco, Santoña-Toloosa.
Copa Olimpia (Sección Santander):
En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos-Voluntad.
En los Arenales, a las tres, D. Miranda-D. Venecia.

Sección provincial:
En Barreda, a las cinco, Estrella-Ganzo.
En Duález, a las cinco, Arenas Club-Ayrón Club.
Liga Infantil (semifinal):
Ilusión Sport, de Guarnizo-Caribia, de Torrelavega, Campo y hora a designar.

NOTA.—Trofeo Dom Bosco: Se advierte por última vez a los clubs que no hayan hecho la presentación de fichas, y que no lo hagan en un plazo último de ocho días, quedarán separados de la competición.

EN TORRELAVEGA

Señalamiento de partidos.

PARA MAÑANA, JUEVES

Copa Olimpia (Sección provincial):
En Vargas, a las cinco, Ayrón-Estrella, Arbitro, señor Meana. (S.).
En Duález, a las seis y media, Arenas-Ganzo, Arbitro, señor Sanz.

PARA EL DOMINGO, 14.

Trofeo Solís Cagigal:
En los Arenales, a las cinco, D. Cantabria-D. Laredo.
En Torrelavega, a las cinco, D. Torrelavega-Barreda.
En Santoña, a las cinco, Santoña-Toloosa.
Copa Olimpia (Sección Santander):
En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos-Voluntad.
En los Arenales, a las tres, D. Miranda-D. Venecia.

Sección provincial:
En Barreda, a las cinco, Estrella-Ganzo.
En Duález, a las cinco, Arenas Club-Ayrón Club.
Liga Infantil (semifinal):
Ilusión Sport, de Guarnizo-Caribia, de Torrelavega, Campo y hora a designar.

NOTA.—Trofeo Dom Bosco: Se advierte por última vez a los clubs que no hayan hecho la presentación de fichas, y que no lo hagan en un plazo último de ocho días, quedarán separados de la competición.

EN TORRELAVEGA

Señalamiento de partidos.

PARA MAÑANA, JUEVES

Copa Olimpia (Sección provincial):
En Vargas, a las cinco, Ayrón-Estrella, Arbitro, señor Meana. (S.).
En Duález, a las seis y media, Arenas-Ganzo, Arbitro, señor Sanz.

PARA EL DOMINGO, 14.

Trofeo Solís Cagigal:
En los Arenales, a las cinco, D. Cantabria-D. Laredo.
En Torrelavega, a las cinco, D. Torrelavega-Barreda.
En Santoña, a las cinco, Santoña-Toloosa.
Copa Olimpia (Sección Santander):
En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos-Voluntad.
En los Arenales, a las tres, D. Miranda-D. Venecia.

Sección provincial:
En Barreda, a las cinco, Estrella-Ganzo.
En Duález, a las cinco, Arenas Club-Ayrón Club.
Liga Infantil (semifinal):
Ilusión Sport, de Guarnizo-Caribia, de Torrelavega, Campo y hora a designar.

NOTA.—Trofeo Dom Bosco: Se advierte por última vez a los clubs que no hayan hecho la presentación de fichas, y que no lo hagan en un plazo último de ocho días, quedarán separados de la competición.

EN TORRELAVEGA

Señalamiento de partidos.

PARA MAÑANA, JUEVES

Copa Olimpia (Sección provincial):
En Vargas, a las cinco, Ayrón-Estrella, Arbitro, señor Meana. (S.).
En Duález, a las seis y media, Arenas-Ganzo, Arbitro, señor Sanz.

PARA EL DOMINGO, 14.

Trofeo Solís Cagigal:
En los Arenales, a las cinco, D. Cantabria-D. Laredo.
En Torrelavega, a las cinco, D. Torrelavega-Barreda.
En Santoña, a las cinco, Santoña-Toloosa.
Copa Olimpia (Sección Santander):
En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos-Voluntad.
En los Arenales, a las tres, D. Miranda-D. Venecia.

Sección provincial:
En Barreda, a las cinco, Estrella-Ganzo.
En Duález, a las cinco, Arenas Club-Ayrón Club.
Liga Infantil (semifinal):
Ilusión Sport, de Guarnizo-Caribia, de Torrelavega, Campo y hora a designar.

NOTA.—Trofeo Dom Bosco: Se advierte por última vez a los clubs que no hayan hecho la presentación de fichas, y que no lo hagan en un plazo último de ocho días, quedarán separados de la competición.

Federación Cultural Deportiva Obrera.

El próximo mes de julio tendrá lugar en Barcelona la Olimpiada popular mundial. A ella acudirán jóvenes atletas de todas las razas. Esta Olimpiada será la manifestación deportiva que jamás se conoció en España, reuniéndose en ella fraternalmente, en un abrazo antifascista, los deportistas españoles con los de las diferentes naciones de Europa y América, que acudirán a Barcelona llevando la representación de infinidad de miles de jóvenes trabajadores deportistas, quedando plasmado en este abrazo la unión de todos los deportistas del proletariado mundial.

A través de esta primera Olimpiada, a la que han de seguir todos los años consecutivamente en diversos países del mundo, quedando a cargo de las Federaciones culturales deportivas obreras la preparación y marcha de los campeonatos y torneos de todas las ramas del deporte, jugándose con este fin los campeonatos regionales, interregionales y nacionales y a continuación preparar las selecciones de atletas internacionales que acudirán a la Olimpiada o Spartakada mundial que el próximo año se repetirá en Francia o Yugoslavia, y así sucesivamente en años posteriores.

Esta Federación Cultural, en la que ya están adheridos varios clubs, espera que esta temporada se pongan en marcha los diversos torneos y campeonatos que tiene preparados, participando en ellos los clubs de Cantabria, Burgos y Palencia, que están adheridos a esta Federación.

EN TORRELAVEGA

Señalamiento de partidos.

PARA MAÑANA, JUEVES

Copa Olimpia (Sección provincial):
En Vargas, a las cinco, Ayrón-Estrella, Arbitro, señor Meana. (S.).
En Duález, a las seis y media, Arenas-Ganzo, Arbitro, señor Sanz.

PARA EL DOMINGO, 14.

Trofeo Solís Cagigal:
En los Arenales, a las cinco, D. Cantabria-D. Laredo.
En Torrelavega, a las cinco, D. Torrelavega-Barreda.
En Santoña, a las cinco, Santoña-Toloosa.
Copa Olimpia (Sección Santander):
En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos-Voluntad.
En los Arenales, a las tres, D. Miranda-D. Venecia.

Sección provincial:
En Barreda, a las cinco, Estrella-Ganzo.
En Duález, a las cinco, Arenas Club-Ayrón Club.
Liga Infantil (semifinal):
Ilusión Sport, de Guarnizo-Caribia, de Torrelavega, Campo y hora a designar.

NOTA.—Trofeo Dom Bosco: Se advierte por última vez a los clubs que no hayan hecho la presentación de fichas, y que no lo hagan en un plazo último de ocho días, quedarán separados de la competición.

EN TORRELAVEGA

Señalamiento de partidos.

PARA MAÑANA, JUEVES

Copa Olimpia (Sección provincial):
En Vargas, a las cinco, Ayrón-Estrella, Arbitro, señor Meana. (S.).
En Duález, a las seis y media, Arenas-Ganzo, Arbitro, señor Sanz.

PARA EL DOMINGO, 14.

Trofeo Solís Cagigal:
En los Arenales, a las cinco, D. Cantabria-D. Laredo.
En Torrelavega, a las cinco, D. Torrelavega-Barreda.
En Santoña, a las cinco, Santoña-Toloosa.
Copa Olimpia (Sección Santander):
En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos-Voluntad.
En los Arenales, a las tres, D. Miranda-D. Venecia.

Sección provincial:
En Barreda, a las cinco, Estrella-Ganzo.
En Duález, a las cinco, Arenas Club-Ayrón Club.
Liga Infantil (semifinal):
Ilusión Sport, de Guarnizo-Caribia, de Torrelavega, Campo y hora a designar.

NOTA.—Trofeo Dom Bosco: Se advierte por última vez a los clubs que no hayan hecho la presentación de fichas, y que no lo hagan en un plazo último de ocho días, quedarán separados de la competición.

EN TORRELAVEGA

Señalamiento de partidos.

PARA MAÑANA, JUEVES

Copa Olimpia (Sección provincial):
En Vargas, a las cinco, Ayrón-Estrella, Arbitro, señor Meana. (S.).
En Duález, a las seis y media, Arenas-Ganzo, Arbitro, señor Sanz.

PARA EL DOMINGO, 14.

Trofeo Solís Cagigal:
En los Arenales, a las cinco, D. Cantabria-D. Laredo.
En Torrelavega, a las cinco, D. Torrelavega-Barreda.
En Santoña, a las cinco, Santoña-Toloosa.
Copa Olimpia (Sección Santander):
En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos-Voluntad.
En los Arenales, a las tres, D. Miranda-D. Venecia.

Sección provincial:
En Barreda, a las cinco, Estrella-Ganzo.
En Duález, a las cinco, Arenas Club-Ayrón Club.
Liga Infantil (semifinal):
Ilusión Sport, de Guarnizo-Caribia, de Torrelavega, Campo y hora a designar.

NOTA.—Trofeo Dom Bosco: Se advierte por última vez a los clubs que no hayan hecho la presentación de fichas, y que no lo hagan en un plazo último de ocho días, quedarán separados de la competición.

EN TORRELAVEGA

Señalamiento de partidos.

PARA MAÑANA, JUEVES

Copa Olimpia (Sección provincial):
En Vargas, a las cinco, Ayrón-Estrella, Arbitro, señor Meana. (S.).
En Duález, a las seis y media, Arenas-Ganzo, Arbitro, señor Sanz.

PARA EL DOMINGO, 14.

Trofeo Solís Cagigal:
En los Arenales, a las cinco, D. Cantabria-D. Laredo.
En Torrelavega, a las cinco, D. Torrelavega-Barreda.
En Santoña, a las cinco, Santoña-Toloosa.
Copa Olimpia (Sección Santander):
En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos-Voluntad.
En los Arenales, a las tres, D. Miranda-D. Venecia.

Sección provincial:
En Barreda, a las cinco, Estrella-Ganzo.
En Duález, a las cinco, Arenas Club-Ayrón Club.
Liga Infantil (semifinal):
Ilusión Sport, de Guarnizo-Caribia, de Torrelavega, Campo y hora a designar.

NOTA.—Trofeo Dom Bosco: Se advierte por última vez a los clubs que no hayan hecho la presentación de fichas, y que no lo hagan en un plazo último de ocho días, quedarán separados de la competición.

EN TORRELAVEGA

Señalamiento de partidos.

PARA MAÑANA, JUEVES

Copa Olimpia (Sección provincial):
En Vargas, a las cinco, Ayrón-Estrella, Arbitro, señor Meana. (S.).
En Duález, a las seis y media, Arenas-Ganzo, Arbitro, señor Sanz.

PARA EL DOMINGO, 14.

Trofeo Solís Cagigal:
En los Arenales, a las cinco, D. Cantabria-D. Laredo.
En Torrelavega, a las cinco, D. Torrelavega-Barreda.
En Santoña, a las cinco, Santoña-Toloosa.
Copa Olimpia (Sección Santander):
En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos-Voluntad.
En los Arenales, a las tres, D. Miranda-D. Venecia.

Sección provincial:
En Barreda, a las cinco, Estrella-Ganzo.
En Duález, a las cinco, Arenas Club-Ayrón Club.
Liga Infantil (semifinal):
Ilusión Sport, de Guarnizo-Caribia, de Torrelavega, Campo y hora a designar.

NOTA.—Trofeo Dom Bosco: Se advierte por última vez a los clubs que no hayan hecho la presentación de fichas, y que no lo hagan en un plazo último de ocho días, quedarán separados de la competición.

EN TORRELAVEGA

Señalamiento de partidos.

PARA MAÑANA, JUEVES

Copa Olimpia (Sección provincial):
En Vargas, a las cinco, Ayrón-Estrella, Arbitro, señor Meana. (S.).
En Duález, a las seis y media, Arenas-Ganzo, Arbitro, señor Sanz.

PARA EL DOMINGO, 14.

Trofeo Solís Cagigal:
En los Arenales, a las cinco, D. Cantabria-D. Laredo.
En Torrelavega, a las cinco, D. Torrelavega-Barreda.
En Santoña, a las cinco, Santoña-Toloosa.
Copa Olimpia (Sección Santander):
En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos-Voluntad.
En los Arenales, a las tres, D. Miranda-D. Venecia.

Sección provincial:
En Barreda, a las cinco, Estrella-Ganzo.
En Duález, a las cinco, Arenas Club-Ayrón Club.
Liga Infantil (semifinal):
Ilusión Sport, de Guarnizo-Caribia, de Torrelavega, Campo y hora a designar.

NOTA.—Trofeo Dom Bosco: Se advierte por última vez a los clubs que no hayan hecho la presentación de fichas, y que no lo hagan en un plazo último de ocho días, quedarán separados de la competición.

EN TORRELAVEGA

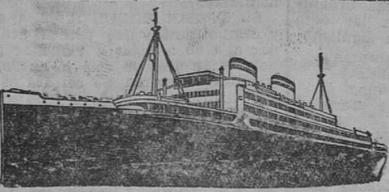
Señalamiento de partidos.

PARA MAÑANA, JUEVES

Copa Olimpia (Sección provincial):
En Vargas, a las cinco, Ayrón-Estrella, Arbitro, señor Meana. (S.).
En Duález, a las seis y media, Arenas-Ganzo, Arbitro, señor Sanz.

PARA EL DOMINGO, 14.

Trofeo Solís Cagigal:
En los Arenales, a las cinco, D. Cantabria-D. Laredo.
En Torrelavega, a las cinco, D. Torrelavega-Barreda.
En Santoña, a las cinco, Santoña-Toloosa.
Copa Olimpia (Sección Santander):



HAMBURG - AMERIKA LINIE
Línea Cuba y México

MOTONAVE IBERIA
el 3 de julio.
Línea Centro y Sud América

MOTONAVE CORDILLERA
el 26 de junio

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29. - Teléf. 1302. - Telegramas: HOPPE

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio.
Vapor ORDUÑA, 19 de julio
Motonave REINA DEL PACIFICO, 29 de agosto

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

EL CANTABRICO

TELEFONOS:
Redacción, 2110.
Administración, 3571.

Agitación 20.

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4.º - Tel. 2254.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

EL DILUVIO Colosa, frente a la Plaza Nueva.
Café blanco legítimo de la Habana.
Manzanillo de M. Argüeso, etc.

EPENAGOS TRANSPORTE DE MUEBLES
SANTANDER

Sanatorio Marítimo de Plencia
(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)
PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Plays, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

PUNTOS DE VENTA DE EL CANTABRICO

MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calátravas»; Teófilo Gómez, frente al teatro Alcázar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte y Metro; J. Sánchez Herrero, Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Sociedad General Española de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Continental).

BILBAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24 (librería); quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la estación del Ferrocarril de Santander.

SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz.

BURGOS: Vicente P. Canales, Espolón, 42

VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

OVIEDO: Ramón Suárez, quiosco de los Ferrocarriles Económicos.

VIGO: José Fernández, quiosco «Nuevo Café».

PAMPLONA: R. Lizay de Ocón, Espoz y Miña, 13.

FERROL: Celestino Comaña, San Francisco, 28.

PALENCIA: Santiago Morroño, Mayor Principal, 166.

LOGRONO: Agencia Reica, República, 64

MEXICO: Nicolás Rueda, Avenida de Insurgentes, 367, letra Y, Apartado postal 21 bis; Juan Ibarrola, Avenida Gabriel Leyva, 42.

TELEFONOS:
Redacción, 2110 - Administración, 3571



Para el lavado y desinfección de la ropa blanca

Exija ya siempre la **Lejia Conejo**

sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

EL CANTABRICO-Apdo. 20

CALLOS Y DUREZAS
de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Fíjase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

PIORREA
Enfermedades rebeldes. Pídale folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4, farmacia. MADRID.

SUELOS
Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con **"EL RELAMPAGO"**

Producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial.

Colores: **NOGAL, CAOBA, LIMONCILLO** y sin color.

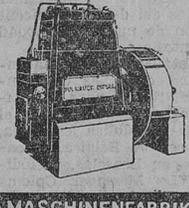
De venta en Santander: E. Pérez del Molino y en todas las demás buenas droguerías.

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44. - Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:
De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña... 8 m., 12 y 16,30 t.
De Santoña a Santander... 7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.

NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.



Motores Diesel BUCKAU-WOLF
de 8 a 120 C.V.
Seguros — Sencillos — Economicos

Concesionario: **ESTEBAN CARRERAS PONS.**
Apartado 291. — Barquillo, 47. Madrid

MASCHINENFABRIK BUCKAU R. WOLF A-G MAGDEBURG

OPTICA FOTOCRAFIA

MATERIAL FOTOGRAFICO

TRABAJOS DEL AFICIONADO

SAN FRANCISCO N.º 15



COMOT

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

PASTILLAS «BONALD», cioroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

¡SEÑORITA! Antes de ingresar centros enseñanza Corte-Confeción, vea métodos modernísimos, patentados, Academia «Parisién». Grandes éxitos en oposiciones. Atarazanas, 10.

SE TRASPASA bar, céntrico, acreditada, por no poder atenderlo. Informes: Somorrostro, 2, Bar Central.

SE ALQUILA chalet y pisos, amueblados, en el Sardinero. Informes: avenida de Los Castros, Pensión La Soledad, número 10.

SE ALQUILA mansarda, propia para chica comprometida, renta 10 duros. Informarán, Río de la Pila, número 9, piso segundo.

SOTO-IBUZ. Se traspasa establecimiento de comestibles y bebidas, del ferrial de Villasevil. Para informarse, en dicho establecimiento.

SALON PARIS.—Comunica a su distinguida clientela y público en general que acaba recibir lo más moderno en permanentes, sin máquina ni electricidad. Plazuela Príncipe, 10, primero.

SEÑORITA. PREPARACION bachilleres, exámenes. Ingreso bachiller. Exámenes septiembre. Razon en esta Administración.

TARJETERAS, billetes, monederos, pitilleras y otros objetos de piel para caballero, en el Curtido del Fuente.

VENDO empacadoras para hierba, usadas y nuevas, precios económicos. Para tratar, Francisco Peñil, Herrera de Camargo (Santander).

VENTA de puertas, ventanas, interior y exterior, y marcamiento, de uso, en buenas condiciones, y madera de construcción. José Marcos, Punte Arca.

VENDO casa vivienda, con cuadra y pajar, huerta con frutales. Un prado 18 carros. Todo pueblo Torres. Informes, Cándido Urquina, 2, bajo, informarán.

ALQUILO piso, sótano, huerta, gallinero. Travesía Mendoza, 21, «Villa San José». De cinco a siete.

HAGO VESTIDOS desde 8 pesetas hechura. Especialidad hechura sastre. Corte-confeción derecho hacerse vestidos, 10 pesetas mes. Blanca, 5, tercero.

¡VERANEANTES! Alquiló habitaciones, derecho cocina, o piso completo, nuevo, con baño. Informa, EL CANTABRICO.

CASA CONFORT alquila habitaciones amuebladas, baño, cocina independiente. Muy céntrico. Informes, periódico.

ESPLENDIDA OPORTUNIDAD: 80.000 pesetas casa de doce pisos, nunca desocupados. Informes: Eugenio Gutiérrez, número 14, segundo piso.

SIRVIENTE montañés desea colocarse en hotel, como camarero, café, portero, etcétera, sin pretensiones. Trabaja en Cuba. Informes: Méndez Núñez, 3, primero derecha. Presentación Digno.

SE NECESITA medio oficial de sastre, que sepa ojalá bien. Moré, 12, segundo.

AUTOMOVILES DE OCA-SION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21, Manuel Castellanos.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Consultas reservadas. Puente, 2, cuarto (encima Botín Oro).

BAULES, maletas, maletines y neceseres. Gran surtido, en el Curtido del Puente.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sello Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

AUTOMOVILES DE OCA-SION: Desde 500 pesetas, «Essex», «Buick», «Citroen», «Renault», «Chevrolet», camioneta. En la Agencia Austin, Muelle, 35.

COMPRA-VENTA DE FIN-CAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

CASA particular desea huéspedes, grandes y ventiladas habitaciones, cuarto baño, trato inmejorable. Precio módico. Velasco, 8, tercero derecha. Adela Oveja.

EN LAREDO se alquila local para industria o garage. Informará, Adela Cardona, en Laredo.

HERMOSO LOCAL para oficina se alquila, plaza Príncipe. Informarán, Almacenes Simforiano Ródenas.

FOR TENER que ausentarse su dueño se traspasa pensión, muy acreditada, sitio céntrico, poca renta. Informarán, Magallanes, 1, segundo derecha.

OCASION.—Vendo entresuelo y piso, junto o separado, recién terminado, veinte años libre contribución, muy económicos. Informes: Jesús Díaz Piedra, obra nueva.

MATEMATICAS, Física, Química. Clases particulares por doctor Ciencias especializado en enseñanza. Razon: Arce, 2, tienda.

PIANO, marca «Roshner», se vende, barato. Dirigirse a Fonda de la Viuda de Cortines, La Hermita (Santander).

FOR AUSENCIA, se venden los muebles de un piso, precios económicos, y máquina «Singer», poco uso. Informes: Marina, 4, segundo.

¡PANADEROS! Urge vender mechero alemán «Nestor», completamente nuevo, y depósito hierro 3.000 litros, en 2.500 pesetas. Jesús Hoz, teléfono 13. Castro Urdiales.

TRASPASO, calle céntrica y concurrida, bar. Tiene amplio reservado. Informa, Fláclido Celorio, San José, almacén de vinos.

LICENCIADO da clases económicas, primeros dos años Bachillerato. Teléfono 2009.

SE ALQUILAN habitaciones con derecho a cocina. Informará, EL CANTABRICO.

¡GANGA! Ultimos de liquidación de muebles nuevos en todos los estilos. Santa Lucía, 5, primero.

FAMILIA honorable cede dos gabinetes amueblados, derecho cocina, céntrico, precio moderado. Informes, Administración.

VENDO «CITROEN», B-14, bien calzado, toda prueba, en 1.000 pesetas. Informes: Jeré María Pereda, 9, Torre-lavega.

EMPRESA PUBLICIDAD Madrid necesita persona activa, culta, quiera ganar buenas comisiones. Asunto rentable. Trabajo fácil. Informes: Vargas, 29, segundo. Teléfono 3420. Señor Fuente.

VENDO BALANZA, marca «Toledo», de pesar personas, nueva, mitad precio. Informes: Bar Cinema.

VENDESE maleta grande, cuero, muy fuerte, buen uso. De once a una, prolongación 46, tercero derecha.

PRACTICANTE ROMAN LARIOS. Gabinete de curación con material completo. Realización prescripciones médicas. Horas: 2-5, 7-9. Primero Mayo, 7, primero izquierda.

SEÑORA solicita préstamo de persona respetable, de cuarenta a 50 años. Escríbala a EL CANTABRICO, bajo sobre, a P. L.

SE TRASPASA un bar, sin intermediarios, céntrico; gas-tos, seis pesetas diarias. Informes en esta Admón.

SE NECESITA oficial en la Peluquería de Señoras de Concha, establecida en el pueblo de Mallaño.

URGE VENDER finca, quin-ce hectáreas pradería y tierra laborable, árboles frutales, dos casas, en San Cipriano, a diez kilómetros de Torrelavega, a seis de Riorcorbo y Virgen de la Peña. Linda carretera del Estado. Inmejorable para ganado carne y ovejas. Precio increíble. Gonzalo Diego, Fonda Orga, Torrelavega.

CASA particular, sitio céntrico, deca huéspedes, grandes y ventiladas habitaciones. Daoiz y Velarde, número 17, cuarto izquierda.

SE VENDE «Whippets», barato, bien cuidado, de particular. Informará, esta Admón.

¡OPORTUNIDAD! Se liquidan los enseres de un bar por ausencia de su dueño. Informes: Bar «La Cátedra», calle del Medio, número 5.

MAQUINA «SINGER», superior estado y toda clase de garantía, vendo 175 pesetas; otra, 100. Rualasal, 2, bajo, informarán.

AUTOMOVIL, conducción interior, cinco asientos, perfecto estado, toda prueba, muy barato. Sastrería Ortiz, Atarazanas, 5.

BARBERIA traspaso, bien montada, por ausencia, y vendo sillón de madera. Informes, Admón.

SEÑORA viuda alquila gabinete, con derecho cocina, cuarto baño, económico. Con-cordia, 34, primero izquierda.

ALQUILO PISO grande, buen sol, mirador, baño, luz y gas. Renta 110 pesetas. Informes: Subida Numanza, Antonio Mendoza, 6, portería.

MUDANZAS ECONOMICAS. Dentro y fuera de la población. Responderé de re-laciones. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.